Lúnes 7 de Marzo de 1870 — BUENO AIRES — Año 1—Núm. 75

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.......................... 140 $
Por un año................................ 250 $
Número suelto............................ 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses................. 7 $ »
Por un año .... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 7—Santo Tomás de Aquino, doctor.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Paradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suárez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Ganna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Aristides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan. Domingo A. Luna,
Rioja—Marcelino Reyes.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lino Casco, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante el Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 4 de 1870.
De oficio—
AGRELO.
f8—30p. *José G. Campo.*

—

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo de las Galerias de la casa de Justicia en los dias 28, 29 y 30 del entrante Marzo, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Tanes sita en la calle de Comercio entre Lima y Salta, compuesto de 10 3¡4 varas de frente por 26 y 1¡4 varas de fondo, tasado en la suma veinte y cuatro mil novecientos pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adscrito el que suscribe que se les pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.
f25 30p *Nemecio Zanoleti.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muertes de D. Daniel de la Rosa Jaime y Da. Maria Ignacia Falcon, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante S. S. por medio de la oficina del infrascrito, calle de la Victoria número 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1870.
f28 30p. *Vicente Artola.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. José Gregorio Alvarez ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y por intermedio de la oficina de Boado, donde se halla inscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias.
Buenos Aires, Setiembre 16 del 1869.
Manuel Naveira.
f9-30p.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 22 23 y 24 del entrante mes de Marzo de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prado, situada en la calle de Estados Unidos núm. 192 cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Norte por 71 id y 12 centesimos de fondo al Sud tasada en la suma de 214,649 pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
f16. 30p.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro José Bustos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 21 de 1870.
De oficio.
Agrelo.
V. Artola.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita por el término de diez dias á los acreedores del concurso de D. Miguel Baldraco, para que comparezcan á presentar los justificativos de sus créditos, para ser tomados en consideracion, bajo apercibimiento de procederse como corresponde en su rebeldia. Buenos Aires, Febrero 26 de 1870.
Manuel Malmierca.
De oficio—
J. ECHEVERRIA.

—

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Sohilar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto de la oficina, donde se halla adscrito el que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 4 de 1870 —De oficio. *Agrelo.*
f7 30p *José G. Campos.*

AVISOS.

Esposicion Universal

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 ps. fts. (500 ps. mjc.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN. Presidente.
Dr. » Andrés Lamas; Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» E. Devoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES

SEÑORES:
D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nougnier.
» Carlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.
Gerente:—el señor D. J. Dorion.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de la Administracion de la Exposicion Universal, calle de Reconquista 87 (altos) de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170.

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerías, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas,, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Bueno Aires, Octubre de 1869.

Conveniente! El gran establecimiento de camas, muebles y colchones ofrece al publico el surtido jamás visto con la garantia de efectos de lo mejor y nuevo. Victoria 237 1¡2 frente al teatro.

—

Quién de vds. se casa? Pues no olvideis el gran depósito de camas colchones y muebles, los efectos son de lo mejor, y los precios sumamente equitativos Victoria 237 1¡2 frente al teatro depósito de camas.

—

Carnaval Para adornar balcones, puertas de calle, ventanas etc, el gran depósito de camas tiene un lindo y variado surtido de cortinas chinescas con colores muy lindos y espresos para estas fiestas; prevenimos que son pocas y únicas en Buenos Aires á 40 $ las chicas y 80 las grandes Victoria 237 1¡2 frente al teatro.

—

Catre crimea El rico catre crimea el verdadero catre francés para los que viajan, militares etc, á 250$ mjc es tirado en el depósito de camas Victoria 237 1¡2 frente al teatro.

—

Colchon elástico Construido con los mejores materiales, garantimos las clases, los hay hechos para camas Inglesas, Américanas etc., y se hacen á medida á cualquier cama, Victoria 237 1¡2 frente al teatro Depósito de Camas.

—

Señoritas Regalos á los papás mamás, parientes novios etc. El gran establecimiento de camas ha recibido el mas lindo surtido de perchas, tohallas, llaveros, óvalos, cuadros etc, para colocar bordados, hay tambien cartoneras y saca-botas, Victoria 237 1¡2 frente al teatro, el precio tirado.

—

Juegos de laton Para dormitorios desde el ínfimo precio de 160$ á 250$ y esto es lo mas rico y elegante; todos es trangeros garantimos las clases Victoria 237 1¡2 frente al teatro depósito de camas.

—

Cómodas, Lavatorios piedra mármol, roperos, sillas inglesas, francesas, americanas etc, todo lo mejor y mas barato ojo señores Victoria 237 1¡2 frente al teatro.

—

El rico Lavatorio Caoba y piedra marmol de 350$ y 380$ mjc. se han recibido ojo señores lleva tambien un juego porcelana dorado etc., Victoria 237 1¡2 frente al teatro deposito de camas.

—

Ojo, señores. Gran surtido de camas inglesas, francesas, americanas, etc. bronce y fierro, el surtido mas moderno, sólido y barato, conocido hasta el dia de hoy en el gran depósito Victoria 237 1¡2 frente al teatro.

—

Perchitas, Tohalleros, bastoneros, sacabotas etc para colocar en estos muebles toda clase de bordados á precios sumamente baratisimos Victoria 237 1¡2 frente al teatro Deposito de Camas.

—

Los novios y novias No olvidar el gran establecimiento de camas muebles y colchones, hay hechos á medida estos últimos y se hace cualquier cantidad Victoria 237 1¡2 frente al teatro.

Sociedad de Socorros Mútuos Sobre la Vida.

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber q el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situada en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1¡2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mñana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreos.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.
DIRECTOR.
Sr. D. Francisco C. Cortina.
GERENTES.
» Enrique B. Moreno.
» Tomás Alvarez.

PARA EL TANDIL

La Invariable Porteña

CORREOS NACIONALES

Desde el sábado 5 de marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chascomús, pasando por los puntos siguientes: Paso del Venado, El 23, San Juan de Anchorena, La Corina, El Porvenir del señor Letamendi, Juzgado de Rauch, La hermana del señor Bianchi, el Pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de Vela, del señor Gallol, Loma Partida del señor Vela, San José del señor Ruiño. Cármen de Diaz Velez, Almacen del señor Rdya, Posta del señor Canales, Reimundo Piñero al Tandil.

Salidas de Buenos Aires todos los sábados. Del Tandil para Buenos Aires todos los miércoles.

Nota. Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 12 del mismo dia y la correspondencia hasta las 2 de la tarde.

Empresario—
Miguel M. Lupo.

AL PUBLICO

¡¡ ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79—PARQUE—79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.
Pm.

ANDRÉS PIAGGIO Y Cª

REMATADOR PÚBLCO

Arenales 168 · Rivadavia—34.

CASA INTRODUCTORA

DE

MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumentos de música

—

Música y método para todos los instrumentos

—

Papeleria y útiles de escritorio

—

Taller para toda clase de composturas

—

Planos de alquiler

—

Impresion de música

—

PRECIOS REDUCIDOS
f24 15 p

COCHERIA NACIONAL

211—Piedad—211

CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris landó, calesas, coupees, victorias, bis á bis y velocípedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, avisamos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.
f25 p15 *Miguel C. Victorica.*

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 16,000 patacones.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «10 de Marzo de 1870». El billete vale 4 patacones, el cuárto un patacon.

SUERTES.

1	de		16,000
1	»		10,000
2	»	200	400
2	»	100	200
6	»	50	300
25	»	20	500
31	»	16	496
442	»	12	53,40

500 suertes ó 2,000 cuártos en ocho millares.
Rosario, Febrero 26 de 1870.
LA EMPRESA.

Banco Argentino

2ª convocatoria—No habiendo concurrido el número de los accionistas, determinado en el art. 30 de los Estatutos á la asamblea general ordinaria del presente mes de Febrero, el Directorio del Banco Argentino han dispuesto sean convocados nuevamente para la segunda reunion que tendrá lugar el dia 9 de Marzo próximo á la 1 de la tarde, previniándose que, con arreglo á los mismos estatutos quedará constituida la asamblea con los accionistas presentes a este último llamamiento—Buenos Aires, Febrero 25 de 1870.
Ricardo O Shee.
Presidente.
C. Carvalle.
Secretario.

Al público

Se hallan dos jóvenes españoles de oficio organista, los cuales se ofrecen á los Sres. Curas párrocos ó sacerdotes que quieran ó deseen arreglar cualquier órgano de iglesia, bien sea construccion de fuelles cuadrados del último sistema á péndola ó balanzin y teclados ó sea maquinaria y afinacion de todo ello poniendo sus sanguetas y canales correspondientes, acudan á la calle de Belgrano número 266.
m4 3p

Ama de leche

Fresca, se ofrece una para criar en su casa puede dar buen informe de su buena leche y educacion para tratar en su casa á toda hora del dia calle de Suipacha núm. 384.
m4 2p

Ama de leche

Se ofrece una señora italiana jóven y sana para ama de leche en la calle de Moreno núm. 429 darán razon.
m4 2p

Cocinera

Se necesita, en la calle de Rivadavia núm. 365.
m4 4p

Casa grande

Se alquila una casa grande, con patios espaciosos, aljibe, jardin etc., calle de Tacuarí núm. 205, en la misma casa encontrarán con quien tratar.
m4 2p

Leche de yegua

Se encontrará en el corralon calle de Libertad núm. 327, el que la necesite la hallará á la puerta de sus casas á toda hora de dia.
m4 3p

Ovejas

Se vende al córte en superior estado de engorde estancia de Daniel C. Kelle, Las Flores ó calle Suipacha núm. 371.
m4 p2

Pichincha

Se vende la muy acreditada barberia Ligure, sita en el mercado del Plata núm. 93 y 94, el dueño la vende por no poderla atender, en la misma darán razon.
m4 p2

Se ofrece

Un jóven para dependiente de algun escritorio de lanchajes ó para despacho de barraca de harina ó maiz ó lo que sea, tiene buena conducta y recomendaciones calle Parque núm. 77, á las iniciales E. R.
m4 p2

Ultimos dias

De Carnaval en suares—Noches del Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo, riquísimas cenas á 50 ps. mjc. en el Hotel de la Paz, frente al Teatro Argentino, calle de Cangallo, los empresarios de la cena Joseph y Mauricio.
m4 p3

Volante

Se vende un volante como de 800 libros de fierro fundido, calle Tucuman núm. 528.
m1 p2

Un tenedor de libros

Teniendo algunas horas del dia desocupadas, ofrece sus servicios por un precio módico, á las personas que desean hacer abrir, cerrar ó llevar sus libros de negocios por partida simple ó doble, sean de almacen, tienda ú otro cualquier. Ocurrir á la relojeria número 168 1¡2 calle Bolivar.
m4 3p

Al público

El abajo firmado pone en conocimiento del respetable público de esta ciudad, que habiéndose matriculado como martillero público, ofrece sus servicios en el ramo, y promete que las personas que se dignen ocuparle, serán servidos con todo el esmero posible y con suma moderacion en el honorario de su comision, tambien dá dinero sobre hipoteca de fincas y terrenos con un interés módico; las personas que soliciten ocurran munidos de sus títulos, y serán despachados en el dia, calle de Estados-Unidos núm. 311.
m3 4p *Filimon Jordan.*

Esposicion en Córdoba

15 De Octubre de 1870 Comision Directiva—En la Secretaria de la Comision, calle del Perú número 141, se suministrarán á los señores espositores nacionales y estrangeros, todos los datos é informes necesarios. á cuyo objeto el vocal secretario estará en su oficina todos los dias hábiles desde las once de la mañana, hasta la una de la tarde.
El Vocal Secretario.
m3 10p *A. de Arenales.*

MENSAJERIAS

FLOR DEL OESTE

—

CORREO DEL ESTADO

PARA EL

25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.

Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, **Rivadavia 239.**
Empresario—*Santiago Iralde.*

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las dilijencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.
Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.
Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.
Empresario—*P. Dufour.*

El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes, regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aaeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 36.
Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario—*B. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.
Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

—

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3,5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul...........	$ 250
Arroba de carga para id....	" 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........	ps. 150
Arroba de carga..........	" 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de sal tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Empresario.
José Morgando.

—

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.
Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.
Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

—

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1.° 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 da la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Goñi y Cerrera.

—

Para el Azul pasando por las Flores.

La Invariable "Porteña"

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salian para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresarios.
Miguel M! Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO.

99 1¡2—RECONQUISTA—99 1¡2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige dés de Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos, Sale el Juéves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.
El vapor:
VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1¡2.

AGENCIA

Ifernet y Ca.

Comisiones Generales de Aduana, Lanchaje, Lastre.

54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con destino al Rosario tocando en los puertos intermedios todos los Lúnes y Viérnes.

BOLETOS DE TREN GRATIS.

Las encomiendas y valores se reciben hasta las cinco de la víspera de la salida.

54—25 de Mayo—54

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

FOLLETIN

LOS

ESTRANGULADORES

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA

POR C. CORADA

PRIMERA PARTE

EL RAJAH DE UDA

—Mindha, principias á vacilar y Siva impone terribles castigos á los que faltan á sus juramentos.

—Yo no falto á ellos.

—Mañana lo harás talvez. Recuerda que prometiste al dios de la venganza y de la destruccion sacrificarle tu esposo, tus hijos, tus amigos y cuanto pertenezca á esa raza maldita, y Siva aceptó la oferta.

—Pero ¿por qué piensas.....

—Por tu corazon. Principiais á amar á Jorge y á quien debes amar es á Segor.

—Le amo, contestó Mindha con turbado acento.

—Tus lábios lo dicen, pero lo desmiente tu corazon.

—En nada crees.

—Tú eres quien dudas, y esa duda puede arrastrarte al precipicio.

—Sabré sostener mi juramento.

—No olvides que eres el instrumento elegido por los dioses para la obra más gloriosa que se ha podido encomendar á ningun mortal. La libertad de las Indias te está confiada, cien millones de creyentes esperan en ti y el Kailasa te aguarda despues de tu muerte para glorificarte. No permitas que la duda penetre en tu pecho; los europeos son indignos de perdon.

—No todos, se atrevió á decir Mindha.

—Todos, contestó enérgicamente la sacerdotisa. No son otra cosa que una turba de verdugos que nos roban nuestras riquezas aherrojan nuestra libertad, desprecian nuestra religion y asesinan á nuestros padres, hijos, hermanos y fakires y aun insultan su agonia. Necesita vengar en ellos, no solamente los crímenes cometidos con todo un pueblo, sino con tu misma familia.

—Háblame asi, háblame asi, porque necesito escucharte.

—¡Dudas! ¡Vacilas! ¡Temes! ¡Vergüenza sobre que el mio le pertenece.

—Pero amas á los europeos, que son los enemigos de tu patria, de tus dioses y familia

—Me sorprende tu proceder.

—No te comprendo.

—¿Viste al sacerdote la otra noche esperar tranquilo el suplicio que le amenazaba?

—Si.

—¿Y no le admirastes?

—No, contestó friamente la sacerdotisa; nuestro fakires hacen mucho más.

—Pero tratan de vengarse.

—¿Y acaso la venganza és un crimen Cuando es justa, Siva la santifica, la aplaude, y para servirle es preciso realizarla. ¡Ay de ti si llegas á olvidar la venganza!

—Murray pudo vengarse de nosotros y no lo hizo.

—Por cálculo.

—¿Qué dices?

—Murray es un hipócrita, y la astucia se anida en su pecho.

—¿Quá astucia cabia en su accion?

—Eres muy niña todavia y el gran dios no te ha iniciado en el secreto de conocer á los hombres, repuso Kisna con irónica sonrisa. Murray pensó granjearse por ese medio tu afecto.

—Mi afecto. ¿Y qué ventajas le reportaria?

—Inmensas. Tu afecto podria representarle el de todo el pueblo.

—Exageras, Su religion tal vez.....

—¡Mindha! ¿Qué osas decir? ¡Hablas de su religion cuando es enemiga de la nuestra! ¡Si tu padre te oyera!....

—¿Qué podria decir de mis palabras?

—Que necesito estar á tu lado para sostener tu fé.

¿—Dudas de mi?

—¿Lo extrañas cuando tú misma vacilas? Desde antenoche está dando vueltas en tu imaginacion el proceder de Murray; su accion te sorprendió y le has juzgado noble, grande lleno de abnegacion; te has turbado en su presencia y acaso llegarás un dia á revelarle, sin vacilar, todos los secretos de que eres depositaria.

—¡Kisna!

—Te conozco y leo en tu pecho.

—No es verdad.

—Principias á amar á tu esposo y debes aborrecerle.

—Ya lo hago.

—Crees engañarme y Siva ha concedido á mis ojos penetracion suficiente para adivinar los pensamientos y profundizar los corazones

—Tus palabras me hacen daño.

—Porque eres culpable.

—Pues bien, no me abandones. ayúdame á sostener perenne en mi pecho el deseo de venganza,

—¿Al fin confiesas?

—No lo has descubierto tú?

—Descuidad, no te abandonaré. La India confia en ti y es necesario no defraudar sus esperanzas.

—No reveles á mi padre tu descubrimiento.

—Kisna callará, pero velará por ti y por su pueblo.

Y fijando en la jóven una última mirada llena de intencion, salió del aposento dejándola más llena de angustia que antes y dirigióse en busca de Penjab, quien tenia convocados aquel dia á todos los jefes de las distintas provincias feudatarias suyas ó de los ingleses.

II.

El rajah estaba sastifecho. La obra en que durante tantos años trabjaara adelantaba rápidamente, y entreveia un resultado altamente satisfactorio: así es que tan luego como apareció Kisna, corrió hácia ella diciendo.

—Ya falta poco para el gran dia.

—Te engañas, rajah, contestó la profetisa con frialdad.

—¿Qué dices?

—Que te engañas creyendo que falta poco. Falta mucho, falta todo.

—¡Kisna! ¿Qué misterio encierran tus palabras?

—Penjab ha visto ménos de lo que debia.

—¿Acaso algun traidor?....

—No hay traiciones, pero si debilidad: Afortunadamente la inicia la Kisna, á quien Siva protege, ve y sabe cuante la conviene.

—¿Quién es el culpable?

—Tú, rajah.

—¡Yo!

—Si, tú, que no has visto lo que debieras, que has confiado de sobra en la mujer imaginando que no te faltaria en el momento preciso.

—¿Te refieres á Mindha?

—De ella hablo.

—¿Nos vende? preguntó el rajah con acento amenazador.

—Si yo no fuera más previsora que tú, quizás hubiera sucedido,

—Yo castigaré....

—Castigate á ti mismo. ¿No recordaste jamás que Mindha no era india?

—Sin embargo, yo te la entregué pára que si no de raza, lo fuera de corazon.

—¡Insensato! ¿Imaginas que la sávia de un árbol se trasforme á pesar de trasplantarle á diverso pais! Jamás pierde su primitivo origen. Mindha lleva en su sér, en su esencia, en su vida, un gérmen imposible de matar.

—¿Luego de nada nos sirve?

—Si.

—Te contradices.

—Mindha á pesar de todos mis esfuerzos, se inclina decididamente al bien, y es necesario no perderla de vista para debilitar esa inclinacion cuando toma cuerpo. Tú confiaste mucho y has estado á punto de destruirlo todo.

Explicate.

—¿Qué observaste en ella la otra noche?

—Cumplió con su deber.

—Y cuando los thugs estrangularon á Murray, ¿nada advertiso?

—No.

—¿Ni cuando llegósu esposo y el doctor volvió la vida al sacerdote?

—Tampoco. Estaba inquieta como nosotros.

—Te equivocas, rajah; yo estaba tranquila.

—Ya no temia por mi vida, sino por nuestra venganza.

—Mindha estaba admirada.

—Nosotros tambien.

—Un buen sacerdote de Siva, un enemigo temible de los europeos no debe admirar nada que provenga de ellos ¿Lo entiendes, rajah?

—¿Qué sospechas de mi hija?

—Yo nada sospecho; estoy segura, contestó Kisna con orgullo.

—¿Pero de qué?

—Que Mindha duda de que principia á amar á su esposo y se siente arrastrada por un imán irresistible hácia los europeos que son de su raza; de que Mindha sabe más de lo que conviene.

—¿Luego temes?

—Sí.

—En tal caso Mindha debe morir,

—¡Rajah! ¿no te se ocurre otro medio para conjurar el mal? Siva debe irritarse contra ti, porque no piensas lo que dices.

—¿No aseguras que el riesgo es inminente?

—¿Pero hay otros medios de evitarlo.

—¿Impedir que marche con su esposo á Europa?

—No.

—¿Entónces?

—Colocar á su lado una persona que posea ojos de lince y corazon de piedra que no se aparte un instante de ella, que la aterre con amenazas, que mantenga perenne en su pecho el sentimiento de la venganza, y neutralise la influencia que Sidney y Murray ejerzan sobre ella.

—¿Y juzgas de ese modo?....

—Conservar siempre dispuesto el instrumento que necesitamos. Ya que le hemos concedido un poder tan inmenso, no destruyamos en un momento de imprevision todos nuestros trabajos.

—Tienes razon.

—En la situacion en que nos hallamos es tan preciosa la prudencia como la astucia.

—Lo sé.

—Por lo tanto yo acompañaré á Mindha.

—¡Tú!

—Sí. ¿Acaso no sabré cumplir con mi deber?

—Yo no digo....

—¿Qué noticias hay de las provincias?

—Hoy están convocados los rajahs vecinos y espero nuevas de los puntos más retirados; pienso que puedo confiar en el éxito.

—¿Cuando debe estallar la guerra?

—Cuando cumpla un año el hijo de Mindha, contestó Penjab.

—Es decir, dentro de dos años.

—Justamente. Siva dice que cuanto mas doloroso sea el sacrificio, más le agrada, y anhelo que Mindha sacrifique á su esposo y á su hijo cuando más los ame, cuando aprecie debidamente las afecciones de esposa y madre.

—Rajah, eres un gran jefe.

—Somos dignos uno de otro.

—Nuestro será el porvenir, repuso Kisna con la mirada resplandeciente de orgullo.

—La India nos deberá su libertad.

Y aquellos dos seres audaces, vengativos y terribles confundieron sus almas en una mirada de fuego, despues de lo cual dijo Penjab;

—Ven, Kisna, vamos á recibir dignamente á los rajahs que he invitado para comunicarles mis últimas instrucciones.

—Te sigo, principe.

III.

Poco tiempo despues el vasto salon de recepciones del Palacio de Penjab se veia ocupados por los distintos gefes de las tribus indias que acudian al llamamiento del soberano de Uda.

Sentados sobre blandos almohadones hallábanse multitud de personajes, á muchos de los cuales conocemos ya.

Al aparecer Penjab levantáronse, y cruzando los brazos sobre el pecho saludaron respetuosamente á su dueño.

Este, seguido de Kisna, subió al *masnad* (trono) elevado en el fondo del salon, tomó asiento invitado por una seña á los circunstantes á imitarle y dijo.

—Principes de la India, ya os convencisteis la pasada noche de cuán equivocadamente me juzgábais. ¡Pudisteis apreciar debidamente mis trabajos de tantos años y me ofrecisteis vuestra cooperacion para la vasta empresa que trato de realizar, ¿no es cierto?

—Así es, rajah, contestó Segor en nombre de los demás.

—El europeo nos esclaviza, desgarra en mil girones el purpúreo manto de los mogoles y nuestras leyes, religion y costumbres son despreciadas y escarnecidas.

—¡Muera la Inglaterra! esclamaron algunos.

—Silencio, gritó el rajah con voz poderosa

A pocos pocos pasos de nosotros espian ojos y oidos europeos nuestras acciones y palabras.

—¿Y consi entes?....

—Basta, Segor, repuso Penjab con serenidad. Aun no es llegado el dia, y hasta entónces debemos encubrir nuestro aborrecimiento con la máscara de la amistad y cariño.

—¿Pero tardará mucho ese dia? preguntó Segor.

—Si.

—¿Cuánto? interrogó Salem.

—Dos años.

—¡Dos años! exclamaron todos.

—Dos años, contestó el rajah con calma.

—Deliras, príncipe, repuso impetuosamente el defraudado amante de Mindha. Piénsalo bien. En dos años, ¿cuántos incidente pueden ocurrir?

—Los celos y la desesperacion oscurecen tu mente cuando así hablas, Siva prohibe que por un loco deseo de venganza, por el entusiasmo y la imprevision de la juventud se comprometa el éxito de una gran causa. Cuanto con más calma se proceda, más seguro será el resultado, lo que se medita poco sale mal, y yo llevo muchos años trabajando sin que me haya desesperado un solo dia por la lentitud con que avanzaba.

—Mas hoy nos hallamos en ese caso.

—¿De qué lo deduces? Acaso porque yo cuento veinte mil hombres determinados, educados por mí para la matanza y el esterminio, ¿son suficientes para sostener una lucha con los europeos? Lo que yo he realizado en tanto tiempo solo y ayudado únicamente por Kisna que me sostenia, y alentaba con sus palabras, es preciso que la hagais vosotros en dos años ayudándoos mútuamente Si trabajais con fé, al espirar ese plazo la India se levantará en masa y el europeo no hallará tierra donde sentar su pié.

—Habla, rajah. ¿Qué debemos hacer?

—Lo que yo. Dormir de dia para velar de noche, sonreir delante de los amigos, tenderles la mano amistosamente, y esconder en el fondo de las cavernas la pólvora y las armas con que se les ha de destrozar. Para mengua y baldon de los nobles hijos de Siva y de Kali, existen rajahs que han firmado vergonzosos pactos con los ingleses, que sostienen alianzas indignas y reniegan de su patria;

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1870.

La Justicia en lo Criminal

El pueblo sabe á que atenerse respecto á la moralidad que hoy presenta la Administracion de Justicia en lo Civil.

El Juez Agrelo y el abogado Gomez han inferido recriminaciones que, en todo pueblo regularmente constituido habrian acarreado el enjuiciamiento del Superior Tribunal, tanto por sus propios actos, cómo por los de aquellos Jueces que se encuentran bajo su inmediata superintendencia.

Ridículas farsas han respondido á unas y otras inculpaciones; los acusados de cohecho y de prevaricato se están enjuiciando á si mismos.

Efectivamente, ya conocemos de que manera esclarece su conducta el Juez García Fernandez, y ahora se nos anuncia de que modo análogo pretende esclarecer la suya el Tribunal:—el abogado Gomez ha encendido la antorcha que ilumina el ántro de nuestras tinieblas judiciales y esa antorcha nos hace leer lo siguiente:—

«El Tribunal Superior ha estado levantando una informacion á *puerta cerrada*, y, miente el Dr. Gomez era citado al Tribunal á declarar como testigo, alguno de los Jueces *iba á casa* del Sr. Lezama, que tiene sin duda el privilegio de citar al Tribunal á sus dominios.

«En el sumario hay bastante prueba de que he dicho la verdad: hay un contrato, sobre el cual se me tomó declaracion: yo pedi testimonio de mi declaracion y del contrato sobre que versa, que es por consiguiente parte de ella, y no se me he querido dar.

«Ese contrato, corriente en autos, es el que se celebró para rescindir el contrato sobre el cual se me consultó.

«Y en ese contrato de rescision se estipula «que se ha rescindido *por un millon de pesos* el «primer contrato con el Sr. Lezama *sobre la* «*direccion de un pleito*.»

«¿Entiendes Fabio?

«Sepa el pueblo que el *abogado* Sr. Lezama, ha rebido por la *direccion de un pleito*, y por *transaccion*, rebajando de mayor cantidad—*un millon de pesos!* Qué abogado ha obtenido jamás por su *direccion* tamaño honorario?

« Publíquese el contrato de rescision: él basta para probar, *ante la conciencia* del pueblo, la escrupulosa verdad de mi palabra.

«Es cuanto tengo que contestar, *por ahora*, al artículo de la *Nacion* de esta mañana.

Juan Cárlos Gomez.

Marzo 5.

Desconsuela la indiferencia que enseñan á este respecto tanto el pueblo como los Poderes Públicos de la Provincia.

La misma prensa despues de alzarse á la altura de su mision revelando todos los terribles misterios que entrañaba la Administracion de Justicia, ha vuelto de nuevo al debate de negocios sin trascendencia alguna; porque, aun obteniendo el triunfo de la reforma constitucional no se alcanza el moralizador ejemplo de castigar á los traficantes de la honra, de la vida, y de la propiedad de los habitantes de este pedazo de suelo argentino.

Nada toca decir respecto al menosprecio que merecen del Superior Tribunal las leyes encomendadas á su ministerio, la indignada protesta del pueblo, y la propia dignidad personal de sus miembros.

Tachados de Judas han permitido que la negra tacha recaiga sobre el tribunal en masa, como si temieran que las investigaciones fuesen mas allá de la tremenda imputacion; como si temieran que á los cargos se sucediese la vindicta popular.

Pero, actualmente la Administracion de Justicia viene á ofrecerse bajo otra faz:—la de sus relaciones con lo criminal (de los habitantes de la provincia, nó de los Jueces).

Una vista del Fiscal Ugarte, publicada por la prensa recientemente, nos hizo conocer que por el juzgado del crimen se prolongaba indefinidamente la tramitacion de las causas á él encomendadas.

Datos q' se nos han presentado en seguida, confirman por desgracia los que tenia el Fiscal de la Cámara al expedir aquel dictámen.

Pasamos á enumerarlos:

1.° —Los acusados Del Campo, Martinez y García llevan actualmente dos años de prision. Dos veces el juez Carranza mandó sobreseer en la causa, acordando libertad á Martinez y á García; pero apelándose de estos dos fallos por la parte contraria, *persona de influencia*, la causa se halla recien *á prueba*.

2.° —Despues de diez y seis meses de tramitacion ha logrado quedar *á prueba* la causa contra Enrique Tolosa, por sospecha de homicidio.

3.° Han corrido dos años en la causa de E. Conesa, y recien se encuentra en estado de que sobre ella falle el Juez.

4.° Han sufrido una demora análoga los individuos José Paggi y un hermano de éste, por sospecha de envenenamiento; su causa cuenta hoy veintidos meses de tramitaciones.

5.° A. N. Catan, preso ha diez meses por homicidio, se le acaba de tomar confesion.

6.° José Cabral, Genaro Monge y N. Molina soportan ya un proceso de treinta meses y es imposible señalar hasta cuando permanecerá envuelta en sombras la sospecha de homicidio en que se funda su encarcelamiento.

7.° Una causa análoga seguida contra José Iriarte llevaba diez y seis meses de tramitacion, y fué interrumpida durante el carnaval por la fuga del preso.

8.° Pablo Talleda y otros individuos, acusados de falsificadores, prestaron confesion á los veintidos meses despues de presos; el fallo del Juez tuvo lugar doce meses mas tarde y hoy recien, es decir, á los treinta y seis meses depues de efectuada aquella prision, la sentencia está por elevarse á la Superior Cámara de Justicia; siendo de advertir que, algunos de estos individuos, á ratificarse el fallo, solo son acreedores á un año de prision.

Y á esto se llama *Justicia* Provincial!

A quién se debe, entretanto, que la veamos convertida en martirio de los reos?

Es á nuestras leyes de procedimientos ó al abandono de los Jueces?

El Fiscal de la Cámara responde de antemano q' á la incúria de los funcionários públicos.

Su competencia en materia de procedimientos judiciales nos escusa de investigar otra causa.

Pese pues, sobre los jueces toda la responsabilidad moral que implican las desdichas de aquellos á quienes juzgan, ya que es imposible alcanzar la responsabilidad legal de su inaudita conducta.

Colónias

Tenemos el anuncio de que varios súbditos italianos han solicitado del Gobierno de la Provincia pasage grátis y premio de tierras en Patagones, con el objeto de formar allá una colonia.

Un pensamiento idéntico animó á la Administracion del General Mitre, pretendiendo colonizar con súbditos ingleses las márgenes del Rio Negro.

Confiamos en que, la derrota sufrida por esta idea contribuya á desatender la peticion que hoy elevan algunos inmigrantes italianos.

Varios motivos tenemos para abrigar tal confianza.

1.° —Las colonias realizadas con proteccion oficial han sido siempre un gérmen de complicaciones internacionales.

2.° —Son un incentivo de defraudaciones al Tesoro Público y de esplotaciones al trabajo y á la credulidad de los colonos. El beneficio solo recáe en favor de una docena de sanguijuelas del Estado y de los particulares.

3.° Ofrecer la colonizacion del Rio Negro ó de sus comarcas vecinas á una de las nacionalidades europeas que representan una potencia marítima, es exponer á la República á perder próximamente, en lucha desigual y sangrienta, *esos* preciosos dominios sobre la Patagonia.

Este último punto de vista debe merecer siempre la consideracion de nuestros gobernantes.

Si deshechan la inmigracion expontánea con todas sus inmensas ventajas, ante la seductora perspectiva de aumentar la corriente de inmigracion que invade las fronteras, deshéchenlas apelando al concurso de los millares de inmigrantes que nos brindan la Alemania, la Suiza y la Bélgica; deshéchenla apelando como último esfuerzo, á la laboriosidad de ingleses, franceses, italianos, holandeses, de españoles, etc., cuyos respectivos gobiernos mantendrian por necesidades inevitables de su preponderancia en la República, el respeto á los derechos y á las instituciones del pueblo argentino en aquella remota parte de su territorio.

Las pequeñas chispas q' produce en medio de la misma capital de la República la conciencia de componer una colonia viril y numerosa, pronostican el incendio q' amenazaria levantarse si se produjeran en la embocadura de uno de nuestros mas caudalosos rios, en medio de codiciadas y desiertas campiñas y bajo los cañones de una potencia protectora de la conflagracion.

No aventuremos el porvenir sujetán lolo á vínculos que puede relajarlos el menor estorbo.

Sean nuestras liberales instituciones y nuestro fertilísimo suelo los únicos móviles de la inmigracion que hoy desborda fuera de nuestras capitales y ciudades.

Rioja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Febrero 23 de 1870.

Sr. Redactor de LA DISCUSION.

—Llegó por fin S. E. de la campaña, é hizo su entrada en esta ciudad rodeado de todos los empleados á sueldo que salieron á encontrar y significarle su amor, llevando á su cabeza al Ministro de Gobierno.

S. E. ha recojido muchos conocimientos útiles en su visita, (al menos así lo dice su periódico) y realizado en ella obras importantes.

Veremos cuáles son ellas y ellos.

Dicen que viene irritado con los opositores, algo resfriado con su partido y descontento con su Ministro.

—El Ministro, al entregar las insignias del poder á S. E. le ha presentado sus trabajos durante la delegacion, señalado sobre la mesa de despacho un rollo de periódicos con correspondencias de *Emilio* y en un rincon de la oficina diez barras de grillos mandados hacer para los opositores.

Dicen que S. E. miró con desden las dos cosas.

—El presidente del «Club del Pueblo», Redactor de la *Reforma* y Fiscal de Estado, D. Gregorio Moreno, ha pronunciado en el club un notable discurso. Habló estensamente sobre la diosa libertad, sobre el czar de ambas Rusias, sobre la paz de Cacrovia y la Octaviana de Roma, y concluyó pidiendo el punto de mas peligro en la presente lucha.

Dicen que en virtud de esta peticion el club lo nombró *bombero* general de la asociacion, por ser ese punto mas peligroso.

El tal discurso encierra una revelacion notable: dice en él el señor Fiscal, que el gobierno ha armado su brazo con una arma cortante, con una palanca poderosa: la prensa, «Rioja Libre» para descargar sus iras sobre la oposicion.

De manera que el catamarqueño Moreno ha tomado sobre si la tarea de enojarse á nombre del Gobierno, y el Gobierno que declara todos los dias que no tomará parte en las luchas de los partidos, está gastando el tesoro público y la imprenta del estado en la defensa de uno de esos partidos.

El Bumbum anota esto en su cartera.

—Tan escaso es el círculo que hoy rodea al Gobierno que ya no se le llama círculo sino *argolla*. Sin embargo, el Ministro Vallejos dice en sus correspondencias al «Eco», que la Rioja idolatra á su gobernador actual y se muere de amor por su Ministro. El Ministro lo dice y basta: mientras el viva no ha de faltar incienso al personal del Gobierno actual.

Las firmas que aparecen en la acta de instalacion del «Club del Pueblo» representan todo el prestijio del Gobierno. Fuera de seis ú ocho, los firmantes de esa acta, ó son forasteros ó niños de escuelas, y sin embargo no llegan todos á cincuenta.

¡Que popularidad!

—El Ministro dice en una de sus correspondencias al «Eco» que el Gobierno Nacional no retirará de la Provincia la fuerza nacional al manos de Vera. Esto quiere decir que la pobre Rioja está condenada á vivir bajo la presion de las bayonetas nacionales.

Agrega el Ministro, que ese retiro será el último cartucho que se quema en la batalla con D. Bartolo. Cara de cartucho tiene Vera.

Pero á renglon seguido agrega, que D. Bartolo no presenta enemigo que combatir, y por consiguiente que no habrá batalla.

Luego el cartucho Vera está de mas en la Provincia, y el Gobierno Nacional debe almacenarlo en su Parque.

—El Ministro llama á sus opositores, con todo el énfasis de un antiguo liberal, *perdidos en política, partidarios de Guayana*.

Que graciosa! á los cincuenta años el Ministro ha encontrado bandera política, y con tanto ardor ha tomado la cosa, y tan liberal se dice, que fuera de su neófita persona todo lo demas es montonera.

Debe estar *loca* su señoria.

—Pero donde está mas interesante su *loca* señoria es cuando llama *pillos esplotadores*, á sus adversarios.

¿Que es lo que esplotan, señor Ministro?

El sudor del pueblo?

Pero eso solo es aplicable á los que como su señoria viven del tesoro público y aceptan altos empleos provinciales bajo la promesa garantida de ascender á las mas elevadas de la Nacion.

A su señoria le cuadraria muy bien tan sonoro reproche pues ha venido á la Rioja á comerse la breva pelada por otros, y todavia con la pretencion de subir al Senado despues del Ministerio.

No digo, pues, si *esta* señoria debe estar *loca*. ¡Que fiebre le entrará por ser senador!

—El abogado Ministro amenaza á los opositores con *perdimiento de miembros y echamiento de tierra:* dice que se los va á comer vivos á todos.

Malo: esto me afirma mas en la creencia de que ha perdido el seso.

Cuidado, señor Ministro, mire que á pocos pasos del Capitolio se encuentra la Roca Tarpeya.

—El Ministro se ha vuelto cuentero.

En su última correspondencia nos refiere el cuento de un loco comprador de leña, y con mucha seriedad nos cuenta la conversacion sostenida por el loco y un leñador.

Malo, este hombre va á principiar á temar con los loros; no sea el diablo quiera emprenderla tambien con las catas; voy á prevenir á mi vecina que esconda una muy habladora que tiene.

—El Ministro dice que ha aconsejado á S. E. no admita una entrevista á que fue solicitado por unos opositores para asuntos de interés público: Lo raro no es el consejo sino que S. E. lo haya seguido.

Un individuo de esos pegados al Gobierno por el vínculo del sueldo me asegura que á este propósito peroró largamente SS. concluyendo por decirle: esos pillos se quieren dar los aires de potencia y pretenden tratar con V. E. de igual á igual. V. E. no debe de ningun modo descender hasta darles audiencia.

Esto está bueno, cuanto mas escuche el gobernador los consejos de su ministro, mas cerca andará de temar tambien con los loros, y en lugar de uno, tendremos dos locos que nos diviertan.

—Dicen que el ministro está furioso con los *hombres frios*, es decir, con los que han rechazado con desprecio la invitacion de formar parte del club ministerial.

Cuidado! no se meta S. S. con esa jente que cuando llega á calentarse no hay con qué apagar. Teme mas bien con los loros y rebusque cuentos graciosos para entretenerse á este pueblo que ya está boqueando de puro amor por S. S.

—Dicen que el imbécil ministro se encuentra tan sensato, que á todos los opositores y especialmente á los que de estos escriben correspondencias los tiene por unos insensatos. No hay hediondo que se huela, ni loco que no se tenga por cuerdo.

Si á este grado de enagenacion mental ha llegado S. S. tan al principio del ministerio, ¡qué será despues!

En un año que falta para que la Provincia exhale el último aliento de su amor eligiéndolo Senador, tiene mas que sobrado tiempo para llegar al estremo de romperse los trapos.

—El Presidente de la Ilustrísima Cámara de Justicia D. Serafin, hermano de S. E. diz que Diputado electo al Congreso y pretendiente del Juzgado Federal de esta seccion, ha jurado por los manes de la muda de Tama hundir con su pluma y su elocuencia á la oposicion.

Aprontarse, señores opositores; tienen que habérselas con la inteligencia mas colosal de la Rioja.

La irritacion de este bravísimo defensor de la actualidad diz que proviene de la protesta elevada al Congreso contra su eleccion. El hombre habia tomado á lo serio las palabras de la «Reforma» que lo presentaban como una de las mas firmes columnas del Gobierno Nacional y ya habia estado ensayándose de horcon para ejercitar sus fuerzas.

Pobre diablo! muy pronto volverá tocando tabletas de Buenos Aires, pues indudablemente será rechazado del Congreso.

—El inspector de aguas D. Sebastian Zalazar, ha prometido al ministro ganar la eleccion en Padquia (Independencia). El ministro cuenta con esta feroz potencia para sus trabajos, ¿quién lo vencerá entonces?

Dicen que dicho inspector se prepara para la próxima sesion de la Legislatura con varios proyectos de ley reglamentando las novenas y vía-sacras, y estableciendo el matrimonio civil en la Provincia.

Al efecto el ministro le enseña á leer y escribir con mucha actividad aunque sin resultado.

—Un mozo diablo que tiene tienda en la plaza, especie de viscacha en política, pues nunca anduvo á toda luz en ella, dice que se ha incorporado al «Club del Pueblo» por inspiracion divina, porque se ha sentido con ganas de hacer política al ver reunido al «Club Independencia.»

Cuando Dios quiere perder alguno lo enloquece.

Por lo demás, el «Club del Pueblo» debe estar muy contento con tan poderosa adquisicion.

—La hortaliza de amores vá en decadencia. Se han arrancado cruelmente las plantas de agí y tomate que tenia, dejándole únicamente los alamitos apestados.

—La obra del Cabildo está ya muy adelantada; el ministro dice, que ya no falta nada para terminarla, pues asegura que se piensa cortar ladrillos, traer matera, quemar cal, etc. Muy pronto S. S. desde los balcones de ese edificio echará su bendicion ministerial á sus creyentes de boca abierta, y fulminará los rayos de su cólera contra los lores compradores de leña. Su locura será mas lucida, pues tendrá por escenario el hermoso palacio de gobierno.

Hasta el próximo correo se despide de vd. su corresponsal—

Lautaro.

Convocatoria de la Convencion

El proyecto de ley presentado al efecto, por la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, ha sido sancionado por esta con algunas pequeñas modificaciones, y en breve lo discutirá el Senado de la Provincia.

Hé aquí la sancion de la Cámara de Diputados.

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia para la eleccion de Diputados á la Convencion que ha de encargarse de la revision de la Constitucion, con arreglo á la ley declaratoria de 23 de Febrero del corriente año

Art. 2° Puede ser convencional todo ciudadanos q' tenga las calidades siguientes: ciudadania en ejercicio; veinte y cinco años cumplidos ó antes si fuese emancipado; un capital de diez mil pesos al menos, ó en su defecto, profesion, arte ú oficio que le produzca una renta equivalente.

Art. 3. ° La eleccion se practicará el Domingo 24 de Abril próximo, con arreglo á las leyes vigentes en la materia; cerrándose los Rejistros á las 6 de la tarde.

Art. 4. ° El número de Convencionales será igual al de los miembros que componen la Asamblea General Legislativa.

Art. 5. ° Sobre la base de la inscripcion hecha en el Registro Cívico para las próximas elecciones de Senadores y Diputados á la Legislatura se abrirá por las mismas juntas que han practicado un nuevo Registro durante ocho dias consecutivos, que deberán computarse desde el 13 del presente mes, haciéndose lo mismo en las parroquias de la ciudad en que no se hubiera llenado aquella formalidad.

Art. 6. ° Del 5 al 10 de Abril próximo las juntas inscriptoras formarán las listas de ciudadanos á que se refiere el artículo 20 de la ley de elecciones de 3 de Setiembre de 1864 y del 11 al 16 del mismo mes la Comision Permanente formará los que prescribe el artículo 27 á los objetos prevenidos en la ley citada.

Art. 7. ° Las mismas juntas inscriptoras y la de apelacion nombrada para conocer en los reclamos contra la inscripcion existentes conocerán tambien con sujecion á las leyes de la materia de los reclamos contra la nueva inscripcion que por la presente se determina.

Art. 8. ° A los veinte dias de verificada la eleccion, las dos Cámaras reunidas en sesion especial harán el escrutinio de la votacion que resulte de los Registros recibidos proclamando, en seguida, los convencionales electos.

Art. 9. ° El resultado del escrutinio se hará constar en una acta que el Presidente de la Legislatura comunicará á los electos por conducto del P. E. para que les sirva de suficiente diploma, debiendo ademas remitir á la aprobacion de la Convencion las actas y registros electorales.

Art. 10 La Convencion revisora de la Constitucion, hará su instalacion solemne el 23 de Mayo del corriente año.

Art. 11 Comuníquese al P. E.

Fábrica de paños

Pocas ó talvez ninguna de las diversas asociaciones que entre nosotros se han constituido, han presentado desde su iniciacion, tan feliz angurio, como la «Sociedad Industrial del Rio de la Plata» cuyas operaciones industriales van á emprenderse.

Ya puede afirmarse con toda seguridad que ninguno de los que han prestado, ó presten su cooperacion, tendrá que arrepentirse.

Solamente el valor que ha tomado el terreno, en que vá á establecerse la fábrica, desde el dia en que fué firmado convenio prévio, entre el iniciador de la Asociacion y el propietario, asciende á una fuerte suma, como lo comprenderá muy bien el que se tome el trabajo de comparar la proporcion que resulta, del precio que los rematadores Molino y Chenaut, obtuvieron hace pocas semanas, de 32 lotes con un total de quince mil una y media varas cuadradas de superficie de terreno, contiguo al comprado para la Sociedad industrial del Plata.

Una persona de toda nuestra confianza, que presenció dicho remate, ó mejor dicho de los últimos 32 lotes que se vendieron, ha hecho el cálculo de la superficie que firman dichos lotes, y nos ha informado del precio de cada uno de ellos, cuyo valor total ascendia á la suma de dos millones diez y seis mil trescientos ps. mic. solo de los dos espresados 32 lotes, con dichas 15,001 1|2 varas superficiales.

Y para la Sociedad industrial del Plata se compró once mil trescientas varas cuadradas de superficie, cuyo importe no alcanzó de mucho, á quinientos mil pesos mic.

Es pues evidente, que siendo como son estos terrenos contiguos á los rematados por aquellos señores, gan.. la asociacion, en solo valor del terreno, mas de un millon de pesos mic. debido todo al buen acierto ó á la casualidad de haberse empezado á hablar de hacer un puerto al poco tiempo de haberse adquirido dicho terreno.

Y para acabar de corroborar el buen augurio de la «Sociedad industrial del Rio de la Plata» no será de mas que agregaemos, nos consta que algunos de los que compraron de los espresados 32 lotes por especulacion, los han vendido ya hasta un 40 por ciento de ganancia.

Todo lo cual prueba que ya hoy, podria casi triplicarse el valor desembolzado por los accionistas, cuyo resultado no se ha obtenido jamás en ninguna otra asociacion en tan breve tiempo.

Dias pasados uno de nuestros amigos, nos hacia observaciones, sobre las dudas que le ocurrian, respecto á los obreros para la fabricacion de hilados y tejidos lanares; duda que podrian abrigar otras personas, y es por eso que creemos conveniente desvanecerlas, repitiendo aquí lo que dijimos a aquel amigo.

Nos consta que «La Sociedad industrial del Rio de la Plata» imitando empresas análogas de otros paises, en idénticos casos, contratará en los centros industriales de Europa un núcleo suficiente de familias enteras, que desde el padre y madre hasta el último de los hijos, ó hijas formen el personal que inaugurará la primer maquinaria que pondrá en actividad dicha asociacion.

Creemos pues que para la inauguracion del primer periodo, no puede ser mas acertado el pensamiento, pues aun que son muchos los individuos, y aun individuas, que han venido, y vienen aisladamente todos los dias, entre los cuales hay varios que son sumamente prácticos en el ramo, seria á nuestro entender imprudente, el confiar el porvenir de una tan importante industria, á personas que con la mayor facilidad podrian hallar ocupaciones que los halagasen mas, lo que es difícil por no decir imposible, á una familia entera, que cada uno de sus miembros, halla su bienestar solamente en aquel ramo en que se ha empleado toda su vida, y fuera de la fábrica se halla como el pescado fuera de su elemento.

No por eso dejará de emplearse los obreros que sea posible, de entre los que vayan viniendo aislada y espontáneamente, y eso es una garantia que asegura el no tener que mandar venir, sino el primer personal para la inauguracion.

En fin la propaganda de la «Sociedad industrial del Plata» no solamente ha de contribuir á atraer la emigracion á nuestras playas; sino que tambien propenderá, á que se establezcan otras fábricas en diversos puntos de la República, como ya ha sucedido en Entre-Rios, donde bajo la proteccion del Brigadier General D. Justo José de Urquiza, Gobernador de aquella provincia, habrá muy pronto una en actividad.

Copiaremos con placer al concluir, algunos parrafos de una circular, que el Jerente de la Sociedad, ha pasado á varias personas que esperamos no dejarán de honrar la lista de sócios accionistas, en la cual ya figuran una parte de los mas honorables nombres.

Y como es fácil se haya omitido invitar algunas personas bien dispuestas á prestar su cooperacion, el Consejo de Administracion, ha resuelto, segun hemos visto anunciado en los diarios, prorogar la inscripcion de sócios accionistas, hasta el 31 de Marzo, lo que á nuestro parecer es una medida muy acertada atendida la conveniencia que la suscricion de acciones, sea lo mas popular posible.

Vemos igualmente por el mismo aviso que las personas que tengan gusto en inscribir sus nombres á la lista de sócios accionistas pueden hacerlo dando aviso ó pasando por la calle Cuyo número 6 altos, inmediato al muelle de pasageros, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, en cuyo punto estarán interinamente las oficinas de la Sociedad, y un encargado por esta, para hacer las inscripciones y dar todas las esplicaciones que se deseen.

Es de esperar que esta medida dé satisfactorios resultados, atendida la índole de la asociacion y el noble objeto que ella se propone, introduciendo al pais unas de las industrias que mas llamada está á alcanzar un notable desarrollo, especialmente por la inagotable materia prima que el pais produce.

Creemos que no será demás, el consignar aquí, los felices resultados, que la fábrica de hilados y tejidos lanares, han conseguido en diversos puntos de América, á mas de los que nombra la circular, cuyos párrafos trascribiremos-

En el Canadá, apesar de ser colonia inglesa, y tener que luchar con la Metrópoli que como es consiguiente, puede introducir sus artefactos con suma ventaja, las fábricas de hilados y tejidos lanares, de la misma clase que vá á establecer la «Sociedad industrial del Plata» han dado un excelente resultado.

En los Estados-Unidos, hay varias fábricas, que solamente durante la última guerra, han cuadruplicado su capital.

Los alhagos de una valiosa ganancia sobre el terreno, no han podido hacer variar de propósito, al iniciador de la asociacion, hoy gerente; pues compró á su cuenta y riesgo las espresadas 11,300 varas de terreno, antes de ser nombrada gerente, ni de estar constituida la Sociedad, y dijo despues, que lo habia comprado para ofrecerlo á esta, sin lucro de ningun jénero por su parte; y en efecto, así es como acaba de suceder, pues ha sido escriturado á favor de la «Sociedad industrial del Rio de la Plata,» circunstancia que no deja de llamar la atencion, especialmente si se tiene en cuenta el espíritu de positivismo dominante en el presente siglo, que no siempre permite á los hombres portarse con igual delicadeza.

Considerando dignos de ser transcriptos, algunos párrafos de la circular del gerente á que hemos hecho referencia, y son los siguientes:

«En fin si Chile tiene sus florecientes fá«bricas de paños, y Méjico á mas de las que «tenia, acaba de establecer dos, muy va«liosas, no hay el menor motivo para dudar «del resultado que indudablemente hemos de «obtener aquí; especialmente desde que el «establecimiento será montado con arreglo á «los últimos adelantos científicos é industria«les, y esplotado en un pais, donde tanto «abunda la materia prima, y tan gran consu«mo se hace de la elaborada.

«Ademas, señor, tengamos presente una «circunstancia, y es, que en toda la República «se teje la lana, menos en la provincia de «Buenos Aires, y puede decirse sin exajera«cion, que en ninguna parte del mundo vale «menos.

«Los telares del interior de la República, «están todavia en su estado primitivo ¿por «qué? por la falta de capitales asociados, que «lleven el adelantado del siglo á su seno. «Buenos Aires no puede ni debe quedar atrás, «y una vez decidida la planteacion de un «establecimiento fabril, ninguno de sus hijos «ó morado: es deberia quedar sin tomar parte «en tal empresa, que honrará siempre á la «sociedad que la lleve á cabo.

«El iniciador en vez de seguir el camino «trillado por tantos otros, de pedir un núme«ro mas ó menos crecido de acciones gratis, «entra con el fruto de mas de 20 años de des«velos convertido en un floreciente estable«cimiento cuyo ramo de industria será (como «sucede á varias empresas análogas de Euro«pa) un auxiliar poderoso, para el desarrollo «de la asociacion.

«Esto creo que será mejor apreciado por «las personas sensatas, que el ver en el papel «grandes hileras de número, ofreciendo des«comunales ganancias.»

«En cuanto á la parte que la «Sociedad In«dustrial del Plata» como iniciadora de ese «adelanto en la República, contribuirá al bien «público, podria escribirse un abultado libro «pero me contentaré únicamente en recordar «que será un poderoso aliciente para atraer «la inmigracion, será menor el capital que «saldrá del pais para pagar tributo á la indus«tria estrangera, abrirá un nuevo campo para «la dedicacion al trabajo la juventud argenti«tina, alentará al criador de ganado lanar, y «pondrá al habla el consumidor con el fabri«cante, lográndose así mas fácilmente llenar «las necesidades á gusto de todos.

«La comision Directiva de la Sociedad, es «compuesta de los Sres. D. Juan Nepomuce«no Fernandez, D. Mariano Baudrix, D. Mi«guel J. Azcuénaga, D. Eduardo Olivera y D. «José Martinez de Hoz, personas sumamente «honorables, bien conocidas en el pais, para «contar con que sabrán administrar en los «capitales que se pongan á su cuidado.

«Ruego á Vd. disimule la incomodidad pero «que lo asegurarle, que no tendrá que arre«pentirse de la cooperacion que se digne «prestar á tan progresista empresa.»

Ningun comentario haremos sobre los párrafos que acabamos de transcribir, pues creemos que de por sí, dicen lo suficiente, para que todas aquellas personas que se hallen en disposicion de prestar su cooperacion, aprovechen la prórroga que acaba de anunciarse.

E. L. D. M.

NOTICIAS DIVERSAS

A la bella Porteña — En esta surtida tienda situada en la esquina de Tacuarí y Potosí se encuentran los artículos mas buenos y baratos que puedan buscar las amables lectoras de LA DISCUSION.

El sexo femenino de Buenos Aires debe ir en masa á visitar este hermoso establecimiento, seguro que llenará sus mas exigentes caprichos adquiriendo lo mejor por precio cómodo.

A la bella Porteña, pues Con la aproximacion de la Semana Santa, sus propietarios han hecho un *buen acopio* de ricos gró, sedas, lanas etc., etc., etc.

Aprovechar la oportunidad que la ocasion es calva.

Manifestacion — Nuestro amigo Máximo Lopez Torres bajo cuya direccion se hallaban la Noticias de este diario, ha pasado á desempeñar la Redaccion de la Crónica acompañado del jóven Alberto Diana.

Al hacernos cargo nosotros de esta Seccion, nos permitimos manifestar á los lectores de la *Discusion* que haremos cuanto esté á nuestros alcances, á efecto de que esta parte tan importante del Diario, continúe siendo tan activa, noticiosa y amena, como lo era bajo la redaccion de nuestro digno antecesor.

Ella queda desde luego bajo nuestra única responsabilidad y direccion.

A nuestros cófrades saludamos con toda cordialidad y esperamos que nos escusen polémicas personales ó políticas, que de ningun modo entran en nuestro programa.

Apesar de que jamás nos hemos ajitado por cuestiones políticas, las rechazamos con toda la fuerza de voluntad Orioniana.

Con respecto á la TIJERA, por mas *afiladas* que estén, debe haber paz entre los Príncipes.»

Adolfo Massot

El contador don Francisco Vivas—Se ha elevado al Sr. Ministro de Hacienda una carta suscrita por el Sr. Pascual Raoul, en que se manifiesta el pésimo servicio en el despacho de los asuntos que corren por la Contaduria General de la Nacion.

En ella se dice que para suministrar un dato cualquiera en dicha oficina se necesita meses enteros, cuando con una mediana organizacion del archivo y una regular reparticion del diario, se produciria en cinco minutos.

Veremos lo que resulta cierto de esta grave denuncia.

Oficina de pagos—Hoy ha principiado el pago por los habilitados competentes de los haberes por el mes de Febrero pasado, de las Planas Mayores del Ejército Nacional y de los generales y gefes de la lista especial, debiendo cerrarse dicho pago el 22 del corriente; y tambien el de las asignaciones del Ejército y fronteras por el mes de Diciembre del año pasado, el que se cierra el 14.

Lo avisamos á los interesados.

D. Vicente Leno—Se ha presentado á la Municipalidad proponiendo hacer el barrido y completa limpieza de todas las calles empedradas, por la suma de *un real cobre* por vara lineal.

Un contrato en este sentido seria altamente ventajoso para el municipio.

Inspector Municipal de Escuelas—Se dice con visos de toda verdad, que vá á nombrarse un Inspector Municipal de Escuelas, á fin de tener la Municipalidad una ingerencia directa en las Escuelas que ella sostiene.

Parece que esta medida ha sido tomada para evitar los abusos cometidos ó que pueda cometer el Departamento.

Vapor—El vapor *Cordillera* que debe partir de Montevideo para Valparaiso, llevará la correspondencia para el Pacífico.

En libertad—Ha sido puesto en libertad por órden del General Arredondo el Mayor D. Pedro Palavecino, que se encontraba preso en la Penitenciaria de Mendoza.

Ha principiado á instruirse el sumario contra el Gefe D. Pepe Hederras.

Veremos sus resultados.

Rotura—Una diligencia que hace la carrera de la Boca, llevóse ayer por delante el tilcury del Dr. Corradi, destrozándolo completamente.

Tarifa—La tarifa que piensa establecer el Sr. D. Francisco Segarra, en el puente que ha solicitado construir en el Arroyo del Salado, en el punto denominado «El Callejon» es la siguiente:

Carruajes, 3 pesos.
Ganado vacuno, 1 id.
Id. yeguarizo, 1 id.
Id. lanar, 2 reales.
Por persona á caballo, 5 pesos.

El Carnaval en Córdoba—La animacion carnavalezca del litoral no alcanza aun á conmover la frialdad de los cordobeses.

El carnaval en Córdoba, propiamente dicho, no existe.

Las comparsas son allí desconocidas, los bailes de máscara no se permiten; en fin, el carnaval en Córdoba se reduce al juego con agua en una abundancia extraordinaria por la gente del pueblo bajo, pues durante esos dias la gente decente se apreta el gorro para el campo y la poblacion del centro queda reducida á un silencio sepulcral, lo que contrasta notablemente con la griteria de las orillas.

Eso es el carnaval de Córdoba.

Universidad—Las horas de clase para los estudiantes de nuestra Universidad son como sigue:

Derecho Constitucional—de 10 á 11, los mártes y juéves.
Demás derechos—de 9 á 11, todos los dias.
Filosofía 2° año—de 8 á 9, los lúnes, miércoles y viérnes.
Filosofía, primer año—de 11 á 12 todos los dias.
Física—de 9 á 10, los mártes, juéves y sábados.
Química 2° año—de 1 á 2, los lúnes, miércoles y viérnes.
Química primer año—de 2 á 3, los mismos dias.
Historia Natural—de 9 á 10, los lúnes, miércoles y viérnes.
Matemáticas—todos los dias, de 8 á 9, de 10 á 11 y de 11 á 12.
Historia Moderna—de 8 á 9, los mártes juéves y sábado.
Historia de la edad media—de 8 á 9, los lúnes, miércoles y viérnes.
Historia 2° año—mártes, juéves y sábado de 12 á 1½.
Id 1er. año—lúnes, miércoles y viérnes de una á dos.
Id 3er. año—todos los dias de 12 á 1.
Aleman—de 9 á 10, mártes, juéves y sábado.
Inglés—todos los dias de 10 á 11.
Francés—11 id.
Italiano, de 11 á 12, mártes juéves y sábado.
Latin 1° 2° y 3er. año—de 9 á 10.
Literatura—1er. año lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 1.
Literatura, 2° año, mártes, juéves y sábado, de 12 á 1.

Paraguayos—Los que hayan venido en la G. N. que regresó del ejército y quieran volver á su patria, pueden presentarse en la Comandancia General de Armas á recibir el pasage y pasaporte necesario.

Conferencia—Se nos informa que la Municipalidad en masa tuvo una conferencia con el Gobierno Provincial, á efecto de que se le entregaran fondos para atender al déficit del Presupuesto y poder hacer los pagos que adeuda la Corporacion.

Parece que el Gobierno solo les ha prometido dirijirse en Mayo á las Cámaras, á efecto de que se voten *seis millones de pesos*, con destino á la caja municipal.

Multa—El Empresario Lacroze fué condenado á la suma de 3000 pesos, por infraccion del artículo del Reglamento Municipal, que trata sobre la apertura de calles para la colocacion de Tranways.

Reunion—El Presidente de la Municipalidad tuvo una reunion con todos los Empresarios de Tran-ways y los del Gas, á quienes intimó que el que no pidiese licencia directamente al Presidente para abrir las calles, les aplicaria la multa de 3,000 pesos de que habla un artículo del Reglamento.

Pasaje gratis—Muchos italianos se han presentado al Gobierno Nacional solicitando pasaje *gratis* hasta Patagones.

Solicitan tambien una área de terreno para establecer una colonia

El Gobierno debe hacer todo lo que esté á sus alcances, para favorecer á los peticionarios.

Biografia—el Cónsul de la República en Génova ha enviado de la biografia del Sr. Sarmiento algunos ejemplares vertidos por él al italiano.

Discurso—En el discurso pronunciado por el Rector de la Universidad, se lée lo siguiente:

« Veis. pues señores que nuestro establecimien« to marcha como progresa el pais, si no á pasos « de gigante, al menos con el esfuerzo que está en « la esfera de lo posible, en atencion á nuestros « medios.»

Efectivamente la Universidad ha progresado en estos últimos años en su organizacion y administracion.

Naufragios—El número de estos que se conocen hasta el fin de la semana de enero 22, asciende á 32 naufragios, haciendo un total en el presente año de 146.

El Koenigsberg de 187 toneladas, procedente de Buenos Aires con destino al Havre cargado de sebo, naufragó el 30 de diciembre á las 9 de la noche en Priest Cove, del Cabo Cronwall.

A las 10 de la misma se deshizo el buque pereciendo un marinero y el resto de de la tripulacion pudo salvarse mediante el arrojo de uno de los tripulantes, quien en medio del temporal atóse una cuerda á su persona, echándose al agua y consiguiendo llegar á la costa, por cuyo medio pudo salvarse en medio de seis personas.

Este buque empezó á sufrir fuertes temporales el 29 de diciembre.

El *Andrea Borzone* de 628 toneladas de Buenos Aires para Amberes, cargado de cueros, lana, sebo y aspas.

Su capitan Tiscornia esplica la imposibilidad que tuvo de obtener un práctico ya en Breachy Head ó en Deal y que en ero 7 estando fondeando en Downs, un práctico de Deal vino á su bordo quien ordenó se hiciesen varias maniobras, ya largando cadena para tratar de asegurar el buque que sufria los efectos de un fuerte temporal y garreaba mucho.

Despues de muchas maniobras el buque fué remolcado hasta Ramsgate y mientras pasaba el canal de dicho punto, tocó en un banco el cual dió 506 golpes que imposibilitaron el buque de obedecer al timon, consiguiéndose para salvar vitas y propiedad, hacerla entrar en el puerto con la ayuda de remolcadores y bararia en el Banco al Este de dicho puerto.

En esta actitud, la barca alemana *Salamander*, que entraba allí á la vela, chocó con el referido buque causándole considerables averias.

El Carnaval—Parece, á estar á los diarios de Rio Janeiro, que el carnaval allí debe haber estado con mucha mas animacion que en los años anteriores.

No hemos sido solo nosotros! con la *pequeña* diferencia que allí se concretan en esa antigua fiesta, á los paseos, bailes y juego con flores, dulces etc.

Pronto los imitaremos aunque no de buena gana.

Revista—El 27 del pasado Febrero pasó revista el Emperador del Brasil á los cuerpos *Voluntarios de la Patria*, últimamente llegados del Paraguay á Rio Janeiro.

La Emperatriz y la Princesa Imperial, asistieron acompañadas de las personas de la córte á solemnizar el acto.

El *Diario do Rio de Janeiro*, se espresa en estos términos al dar cuenta de la revista:

«Era bello, era sublime ver la facilidad con que, á la voz de sus comandantes, aquellas líneas se movian en todas direcciones, la firmeza con que marchaban y la regularidad irreprochable en las maniobras desempeñadas con esa disciplina como si estuvieran todos comunicados, con la rapidez de la electricidad á la voz superior! Aquellos alineados escuadrones, aquellas lucidas armas, relucíendo ante el sol de nuestra tierra, la augusta presencia del Emperador y de su familia á los homenages prestados por los gloriosos voluntarios al primer representante de la Nacion, los víctores entusiastas del pueblo,—elevaron esta revista á la altura de una deslumbrante solemnidad—Voluntarios de la Patria y pueblo, eran todo uno, eran todos ciudadanos que se saludaban por la terminacion de la mas protongada, dura y gloriosa guerra que haya tenido el Brasil. En medio del entusiasmo y alegria que parecia embargar á todos, á juzgar por sus semblantes, un recuerdo triste se levantaba;—la falta de los héroes que cayeron en el campo de batalla defendiendo la honra é integridad del Imperio, mas que todos lo sentirá el emperador, que, habiendo asistido al embarque de esos valientes legiones, las encuentra hoy á su regreso, completamente reducidas!—Honor á los que les sobreviven que ellos sabrán vengar á los mártires sacrificados en aras de la patria.

Hubo en esta memorable revista un incidente digno de mencionarse. El pueblo, á pesar de las advertencias del Mariscal del Ejército Baron de Itapagipe y del comandante de la Brigada, acompañaba los movimientos de los batallones en sus variadas evoluciones. Era perdonable tan impertinente curiosidad, despertada por la salud y animada por el deseo de conocer personalmente á cada uno de esos bravos, contarles sus cicatrices y admirar tanta dedicacion y firmeza en la defensa de la patria. El soldado, siempre atento á las voces de su comandante, cargó á la bayoneta llevándose por delante á casi todo el pueblo, que ayudó con su fuga al simulacro del combate.

Soldados y pueblo, riéronse!—Que diferentes son los combates reales.»

Ahorcado—Ayer á las 4 de la tarde, puso fin á su vida ahorcándose un almacenero de la calle de Charcas esquina de Paraná.

Ignoramos la causa que haya impulsado á este desgraciado, á cometer el crimen de ahorcarse.

Corrientes—El Coronel D. Isidoro F. Reguera que ha sido nombrado Juez de Paz del Paso de los libres, ha renunciado este cargo, nombrándose en su lugar al Sr. Angel Niella.

Colegio en el Paso de los Libres—En este Pueblo se ha establecido un Colegio bajo la direccion de D. José Bruschetti su fundador. El Gobierno de la Provincia de Corrientes respondiendo á la solicitud de este Sr. ha acordado á dicho colegio una subvencion de *cien pesos fuertes* mensuales, debiendo educarse en él gratuitamente *veinte* niños pertenecientes á las familias mas pobres á eleccion de la Municipalidad de ese punto.

El programa de los ramos de enseñanza propuestos por el Sr. Bruschetti fueron aprobados por el Gobierno.

Aplaudimos de todo corazon el paso que acaba de dar el Sr. Baibiene en favor de la Instruccion pública del Paso de los Libres.

Incidente—En Villa Independencia D. José Hargain, con una macana asombrosa, cambió algunos chirlos con los señores Mendoza (padre) y el Sr Banoviche, resultando el primero con unas heridas de estoque y la cabeza [illegible] los últimos. Sentimos en estremo que tales escenas tengan lugar en pueblitos recientes como Fray-Bentos, por que estas desinteligencias entre vecinos traen consecuencias desagradables con frecuencia.

El Sr. Hargain se pregentó preso ayer, y los Sres. Mendoza y Banoviche siguen en cama enfermos.

El Sr. D. Emilio Rosetti—Este ingeniero de la Nacion, despues de haber hecho la travesía del Planchon, estudiando la probalidad de unir el Atlántico con el Pacífico, se encuentra desde ayer entre nosotros.

En estos dias dará cuenta al Gobierno del resultado obtenido.

Entretanto reciba el Sr. Rosetti, nuestras felicitaciones, por el buen éxito de su esploracion.

Inscripcion de la Piedad—La inscripcion de la parroquia de la Piedad ha sido declarada nula por la junta calificadora, en razon de que el Juez de Paz fué el único que la practicó, sin intervencion ninguna de la junta como lo prescribe la ley de elecciones.

El Juez de Paz D. Cosme Mariño ha apelado de dicha sentencia y le ha sido concedida.

Hé aquí la sentencia.

ACTA.

«En Buenos Aires á 23 de Febrero de mil ochocientos setenta, reunidos los miembros de la Junta inscriptora de la parroquia de la Piedad, hecha lectura de la nota firmada por los vecinos don Luis Cerro, don Martiniano Olmos, D. Cosme Rodrigo, don Anselmo Gimenez y don Justo Rodriguez, visto lo espuesto por el Dr. D. Fortunato Souza como defensor y representante de los peticionarios é igualmente lo manifestado por don Cosme Mariño y despues de un cambio de observaciones: considerando que la inscripcion del último domingo ha sido practicada solo por el Juez de Paz don Cosme Marino, procedimiento que está en abierta contradiccion con lo dispuesto por los artículos 6 y 7 de la ley de elecciones: declaramos nula ó sin valor alguno dicha inscripcion, esto es, la verificada el último domingo del mes de Enero.

Oido el presente fallo el señor Mariño interpuso apelacion, la que fué concedida, entregandosele copia de esta resolucion para que hiciera el uso que mejor creyera conveniente.

Con lo que terminó este acto firmando los presentes.

Cosme Mariño—en disidencia—Agustin Zemborain—Pablo Nuñez.

Suscricion—En Montevideo se ha promovido una suscricion entre varios caballeros franceses para levantar un monumento á la memoria de Victor Noir.

Libros para Salta—El Gobierno de la Nacion vá á remitir al Colegio Nacional de Salta cincuenta ejemplares de los «Elementos de Quimica» por Jaumans.

Desgracia—Anoche al entrar la comparsa *Progreso del Plata* al Teatro de Colon, el público empezó á gritar que saliera la comparsa *Stella* que en esos momentos se hallaba cantando.

Algunos de los que formaban esa comparsa resentidos sin duda por esta manifestacion, quisieron impedir la entrada del «Progreso», trabándose en palabras y formando tumultos á la puerta.

El resultado de este incidente tan desagradable ocasionado por la ligereza de algunos de los que se hallaban en los palcos fué que la Policia intervieniera, y que á mas de las trompadas, gritos, patadas etc., resultase un muerto y algunos heridos. *El Progreso del Plata* compuesto de jóvenes inteligentes y distinguidos se han mantenido á una altura digna y elevada.

La policia debe levantar inmediatamente una informacion sumaria y castigar con toda energía á los culpables.

Entierro del Carnaval—Ayer el Parque se hallaba convertido en una verdadera romería.

El gran Orion cabalgaba en el mas brioso y lindo corcel.

Los carros y comparsas guardaban el órden designado en el Programa. La calle del Parque estaba adornada con profusion de banderas Nacionales y Estrangeras. La calle de Florida, Perú y Victoria, ni una bandera!!!

¡Se han portado los hombres!!

La fiesta del entierro no ha podido ser mas original y divertida.

En la Plaza del Parque se encontraban mas de diez mil personas.

Un hurrah á los iniciadores de esta *farsa carnavalesca!*

Moneda de oro falsa—En el «European Mail» del 3 de enero del presente año, bajo el epígrafe de «Monedas falsas de oro de á dos pesos», se lee lo siguiente:

«Se pone en conocimiento de los numismáticos para que estén sobre aviso, de que se ha fabricado una gran cantidad de monedas de oro chilenas falsificadas de valor de dos pesos. Todas son del año de 1858, y se distinguen por lo mal ejecutado de la inscripcion. Hay algunas amarillas y otras color de cobre. Su peso es reducido, dando así un 40 p.% de utilidad á los acuñadores. Las monedas amarillas contienen 0.452 de oro y las color cobre 0.689. Resisten la prueba del agua fuerte.»

Perú—Acaba de inaugurarse los trabajos del gran Ferro-carril Sud Trasandino. Acabados los discursos el Sr. Ministro de la Guerra colocó la piedra que acababa de recibir las bendiciones de la Iglesia.

«La piedra fundamental de la portentosa obra que acaba de iniciarse; así como la pala de plata con que fue colocada, lleva grabada la siguiente inscripcion:

REPUBLICA PERUANA.

Ferro-carril de Arequipa á Puno.

Se decretó la construccion de la obra el dia 18 de diciembre de 1869.

Bendijo esta primera piedra, el muy reverendo obispo de Arequipa, D. D. José Benedicto Torres el 29 de enero de 1870, siendo presidente de la república el excelentísimo señor Coronel don José Balta.

MINISTROS DE ESTADO

Señores:

Don Juan Francisco Balta, de guerra y marina
Don Francisco de P. Secada, de gobierno, policia y obras públicas.
Don Mariano Dorado, de relaciones esteriores.
Don Manuel Angúlo, de hacienda y comercio.
Don Mariano F. Paz-Soldan, de justicia, culto, instruccion y beneficencia.
Don Pedro Balta, prefecto de Arequipa.
Don Miguel San Roman, prefecto de Puno.
Injeniero en jefe, J. L. Thorndyke.
Contratista, Enrique Meiggs.

Araucania—La siguiente correspondencia ha sido dirijida de Arauco al West Coast Mail de este puerto con fecha 7 del próximo pasado:

«El general Pinto ha recibido una carta de Orelie I, rey de la Araucania, en que éste lo anuncia oficialmente que ha instalado su gobierno y nombrando sus cuatro ministros, cuyos nombres no ha podido averiguar, pero que son todos franceses, y que Quilihueque, Quilapan y Montri son generales bajo su mando. Manifiesta que está resuelto á no tolerar mas agresiones de parte de las autoridades chilenas, y que si se intenta invadir su territorio, usará de represalias. Tambien comunica que va á fundar dos puertos en la costa, y propone que el general Pinto nombre una comision y él otra para arreglar las diferencias pendientes entre los dos gobiernos, á fin de evitar la efusion de sangre etc., etc!!

Hé aquí un buen embrollo para los pueblos fronterizos. Si tuviésemos otro gefe aquí que no fuese el general Pinto, no nos importaria un bledo; pero este desgraciado, con su capacidad menos que mediana, nos vá á meter, no hay que dudarlo, en un berenjenal, y entonces Dios sabe quién nos saca de él.

Se sabe que los indios están bien provistos de armas y municiones, y que Orelie tiene 200 gauchos á su disposicion. Si logra sorprender alguno de los pequeños fuertes—y nada seria mas fácil—tendria artilleria tambien, entonces si que arderá Troya.

Tan luego como se pudo reunir un consejo de oficiales, se acordó que se prohibiese enteramente el tráfico con los indios (el único medio de conseguir noticias del interior) y se pidió 4,000 hombres de Santiago, llamándose del sur al 4° rejimiento.

La cosecha en esta provincia ha dado magníficos resultados este año —veinte veces mas de lo acostumbrado,—y me ha dado mucho gusto el ver que se está generalizando el uso de las máquinas de trillar y de segar, pues no hay lugar donde necesiten mas, estando sumamente escasos los labradores, al paso que los ladrones de ganado siempre abundan.»

Saladillo—En otro lugar publicamos un escrito que nos envian del Saladillo y que lleva al pié las iniciales V. V.

A nuestro modo de ver, se ataca infundadamente á nuestro estimable corresponsal, señor Rossi, el cual esperamos desvanecerá bien pronto los cargos que le lanzan.

La viruela en el Rosario—Continúa con mas fuerza esta odiosa *enfermedad*; tanto en los párvulos como en los adultos

Los médicos recomiendan como remedio eficaz para reservarse de la epidemia, el sistema purgativo y alimentos sanos.

Recomendamos este sistema á las familias para que lo pongan en practica.

Progreso del Rosario—Los adelantos de esta ciudad continuan adelante.

Mas de treinta edificios se construyen actualmente, fuera de tapiales y veredas que por todas las calles de los suburbios vemos en obra.

En estos últimos meses de Enero y Febrero, se han establecido dos grandes colegios, se han abierto tres nuevos cafees, cinco pequeñas fondas tres mercerias, dos casas de modas, varios almacenes de menudeo, una licoreria, dos cigarrerias, una tienda y muchos pequeños negocios de bebidas.

El mercado se ha trasformado con el nuevo cuerpo que se ha construido, tiene mayor capacidad que el viejo edificio.

La competencia empieza, y el público ha entrado á economizar siendo mejor servido.

D. José M. Cuenca—Este jóven oficial 2.° de la Contaduria Nacional ha renunciado su empleo.

Robo—En la agencia del Sr. Villanueva situada en la calle de la Florida ha sido sustraido lo siguiente:

Un revolvers y 12 billetes de las loterias del Uruguay y Santa Fé

Podemos garantir á nuestros lectores—Que es incierta la noticia dada por nuestro apreciable colega «La Tribuna», en su número del Domingo, sobre el cambio de Ayudante General de la Comandancia General de Armas.

Nos consta que nuestro amigo el coronel Victorica, no ha renunciado ni renunciará su empleo que desempeña á entera satisfaccion del Gobierno y del pueblo.

Y tambien nos consta que el coronel Espejo está imposibilitado de aceptar ese empleo, caso de proceder *in utroque*, por tener á su cargo varias comisiones que se lo impiden.

Así pues, esperamos que nuestro colega rectifique su noticia en obsequio á la verdad y á la justicia.

Cartas que tenemos—De la frontera del Centro, nos anuncian una tranquilidad completa en esa *linea*, y una perfecta seguridad en las fronteras adyacentes.

Una vez mas felicitamos al Gobierno por el buen éxito de las medidas tomadas para la seguridad de las fronteras.

CRONICA

Un paseo—Aun estoy cansado, pero en cambio, un recuerdo me alhaga.

La noche del sábado y el dia de ayer ha sido para los *Troneras*, un dia de romeria como suele decirse.

El sábado como sabian mis lectoras estaban invitados al baile que daba el Club del Parque.

Todos asistieron menos este pobre servidor de vds.

Hay un adajio que dice, el *hombre propone y Dios dispone*.

Esto y no otra cosa me sucedió el sábado—Yo me habia propuesto divertirme esa noche y Dios dispuso que no fuese asi.

Una enfermedad repentina me lo prohibió:

Siento no haber estado, porque si hubiese sido asi, ahora tomaria yo mi pincel de retratista y os mostraria el cuadro hermoso que presentaba aquella noche el Club.

Varios de mis amigos que estuvieron esa noche, y que han estado en bailes anteriores aseguran que ha sido el mejor dado hasta ahora en el Club del Parque—Os diré lo que me han contado.

No faltaron ni las bonitas muchachas que hacen la delicia de los enamorados, ni el buen Jerez champagne y los fiambres que hacen la delicia de los *gastrónomos*

En una palabra el Club del Parque estuvo soberbio. Los *Troneras* fueron objetos de grandes ovaciones.

Sus miembros honorarios Del Campo y Varela se hallaban allí.

Este último paseo todos los salones envuelto en el estandarte de la sociedad y acompañado de toda ella.

Hubo brindis y despues de concluido el baile Héctor Varela fué acompañado por los Troneras hasta su casa, donde fueron bastante obsequiados.

Pasemos ahora al domingo.

El simpático Luis Elordi, les habia preparado una baquillona con cuero y otros manjares para las diez de la mañana.

A la hora fijada ningun *tronera* faltaba.

Durante el almuerzo reinó la mayor alegria brindando los jóvenes Centeno, Quintana, Mitre y otros por la felicidad de los «Troneras.»

Una vez que los estómagos estuvieron repletos se pensó en abandonar la mesa y retirarse cada uno á su casa.

Pero Lavesari (Vice-Presidente honorario) dijo que la fiesta debia ser completa y que ponia á disposicion de los *troneras* tres carruajes para si querian ir á Belgrano.

Un salva de aplausos y vivas fué la contestacion á este ofrecimiento.

Al cabo de diez minutos los carruajes se dirijian á Belgrano siguiendo á Bollini y á Rughi que iban adelante á caballo conduciendo el estandarte.

Los vivas á los *troneros* y á sus miembros honorarios abundaron en el camino.

Próximos á Belgrano vemos venir en direccion á nosotros un soldado á caballo que se dirije á nuestros carruajes.

Al llegar á nuestro lado se detiene y nos dice que el Juez de Paz de *Belgrano* invita á la sociedad los *troneras* á visitar los salones del Club.

Se le contestó que se iria.

Durante se llegaba al Club todo eran conjeturas sobre que quien seria el que habia avisado la ida de los troneras á Belgrano.

Un dia de alegria, de espansion, para los que como yo tienen un carácter triste, es un dia de gloria, es un soplo de vida

Pero volvamos á nuestro relato.

Cuando nos hallábamos cerca del Club, fuimo saludados con cohetes voladores y al llegar allí fuimos recibidos *comme il faut* por el señor Mom Juez de Paz.

Allí fuimos bastantemente obsequiados. Se bailó se cantó, se dieron vivas al pueblo de Belgrano y su Juez de Paz y despues se pasó á una mesa de resfrescos en la cual hubieron brindis, promotiendo el señor Mom dar un baile á los *troneras* el próximo sábado.

Despues nos condujo él en persona hasta lo de las señoritas de Bazzano, donde fuimos perfectamente recibidos y obsequiados con una hermosa corona para el estandarte y una gran bandeja de flores para los sócios.

Despues nos dirijimos al pueblo donde llegamos á las tres de la tarde.

Si reinó gran alegria á la ida, á la vuelta no fué menos.

No concluiré ésta pequeña descripcion del paseo sin agradecer intimamente al señor Mom, su esquisita amabilidad para con los Troneras.

Mi enfermedad desapareció ante tanta alegria, como las estrellas á la primera sonrisa del alba.

La falta de espacio me ha obligado á que no haga un detalle completo del paseo, sino un bosquejo á la lijera, otros lo harán como es debido.

Lectoras, salud.

Poesia—Mañana publicaremos unos versos que ha escrito el *chico* á pedido de la interesante máscara de *dominó punzó* que tanto llamó la atencion el Sábado en Colon.

CRÓNICA DE POLICIA

El Comisario Rey acompañado del oficial Monteros han descubierto ayer una importantísima falsificacion, cuyos autores se hallan presos en la cárcel de Policia.

Se les han tomado las planchas y gran cantidad de billetes, los cuales llevan la fecha de 1.º de abril de 1867 y son del tipo de diez pesos.

Están éstos, tan perfectamente contrahechos, que ni el mas perito puede distinguir el legítimo del falso.

Mañana mas detalles.

—

Anteanoche fué gravemente herido, por un golpe de martillo el marinero Pédro Barbato por un individuo, á quien aquel, dice no conocer y que fugó acto continuo.

—

Ayer á las dos de la mañana proximamente se produjo un gran desórden en el teatro de Colon entre la sociedad «Stela» y la del «Progreso del Plata.»

Se nos han suministrado verbalmente los detalles de lo sucedido; pero á fin de no incurrir en error hemos creido conveniente esperar el parte oficial que dará cuenta veridicamente del hecho.

—

Desde anteayer á las 9 de la mañana hasta la misma hora de hoy han tenido entrada en la cárcel de Policía 60 individuos por las causas siguientes.

- 18 por escándalo.
- 13 idem robo.
- Un rapto de una menor.
- 9 idem embriaguez.
- 1 idem desórden.
- 8 idem heridas.
- 5 idem pelea.
- 3 idem por falsificacion de billetes.
- 1 idem vago.

—

Ayer puso término á su existencia, suspendiéndose por el cuello de un tirante, el súbdito italiano Antonio Prato.

No se sabe el motivo que lo impulsára.

COMUNICADO

Asuncion del Saladillo

Febrero 25 de 1890.

Sr. Redactor de *La Discusion*.

Quiera vd. tener la bondad de complacernos publicando en su ilustrado diario las siguientes líneas por lo que quedarán agradecidos sus atentos S. S.

Varios vecinos.

Deber del vecindario de un partido es hacer una manifestacion pública de gratitud, al magistrado que tomando en consideracion los intereses generales de un partido, tenga el plausible acierto de hacer la felicidad de sus habitantes, nombrando para sus delegados ciudadanos honrados y laboriosos, que su constante anhelo sea secundar los nobles propósitos del gobernante que lo elevó á la categoría que inviste, sin desviarse de la órbita de sus atribuciones, demostrando la energía de su carácter firme é integro, cuando las circunstancias lo requieren, así como tambien poniendo en práctica la bondad y benevolencia en casos necesarios, consiguiendo por este saludable medio la reconciliacion del vecindario cuya consecuencia es el bienestar de los habitantes del partido, que su concurso total bajo esta buena armonia tiende á la realizacion de ideas progresivas moral y materialmente.

El ciudadano Begnino J. del Carril Juez de Paz de este Partido cuya marcha recta como autoridad suprema de esta partido es inreprensible y digno de todo encomio nos hace tomar esta tarea haciendo público por medio de ese órgano, el contento de que está poseido el vecindario de este partido (aunque podrá decirse que no faltarán raras excepciones como en toda regla general) y si el deseo vivo de manifestar la gratitud al ilustrado gobernador Sr. Castro por tan acertado nombramiento, cuyos benéficos resultados se hacen sentir ya de Juez de Paz recaida en la persona del Sr. del Carril.

Para que el público forme el concepto de los nobles sentimientos de este digno Presidente estractamos á continuacion el discurso que pronunció en la primera reunion que tuvo la Municipalidad.

Señores:

«La presente convocatoria tiene el doble objeto de saludar atentamente á la corporacion en mi calidad de su nuevo Presidente. Al mismo tiempo me es grato manifestar á los Sres. Municipales, que al resignarme á aceptar el honroso cargo con que el Superior Gobierno se ha dignado favorecerme, me he impuesto el deber de conciencia de hacer el mayor bien posible al Partido de mi vecindario, conciliando los animos, haciendo justicia igual para todos, sin distincion de personas ni de opiniones, fomentando el progreso por todos los medios á mi alcance, tanto en el órden moral, como en el material, y asi en esta localidad como en todo nuestro importante Partido.

Para llevar á cabo estos propósitos, abrigo la fundada esperanza de poder contar con un poderoso auxilio, con el ilustrado concurso de los señores Municipales. Siéndome á la vez muy satisfactorio anunciar á la Corporacion, que tambien cuento para los mismos fines, con el valioso apoyo y la eficaz cooperacion del señor Gobernador. D. Emilio Castro.

Estos son mis propósitos y ésta será mi única é invariable regla de conducta en el laborioso desempeño de las funciones que me imponen el doble carácter de Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad.

Tócale, pues, á la Corporacion secundar estos propósitos, si como creo, estuvieran de acuerdo y en armonia con sus vistas, ó demandarme su cumplimiento si estas promesas no se realizasen.

El otro objeto de esta reunion es pedir á la Corporacion se ocupe de reglamentar el impuesto del alumbrado público.

Como se vé, los pensamientos del señor del Carril son tendentes á la pacificacion de los habitantes del partido y á la realizacion de toda idea de prosperidad; y no se crea que nuestras aserciones son fundadas solamente en el discurso que trascribimos, sino que las ideas vertidas en él las ha puesto en práctica ya, sin haber sido alteradas ni por las influencias bastardas tan perjudiciales á la sociedad. De modo que su recta administracion de justicia no será torcida ni por la amistad ni por los pretenciosos que se presentan en los juzgados con ese fin, esto nos hace creer su carácter integro é independiente.

En épocas pasadas podriamos abrigar dudas q' suinalterable marcha regular administrativa fuese entorpecida por las autoridades militares, que siempre han sido obstáculo de las buenas disposiciones de las autoridades civiles en muchos partidos de campaña; pero hoy que el dominio del sable ha caido por decretos convenientemente espedidos por el ilustrado gobierno que nos preside, tenemos la confianza en la buena marcha del Juez de Paz Sr. del Carril.

En el peiriodo de la judicatura de este partido del honrado ciudadano D. Benito J. Galmidez fué puesta en práctica la satisfactoria medida para el pueblo, de publicar mensualente en la puerta del Juzgado las planillas de las entradas y salidas de los fondos municipal y posteriormente la administracion oscura de Don Máximo Cabral no pareciéndole sin duda de conveniencia pública no adoptó esta sana medida, pero D. Benigno J. del Carril laha puesto en práctica nuevamente, por la conviccion de que el pueblo que contribuye le asiste mejor derecho de saber la inversion que se les ha dado á los fondos públicos.

Para la recepcion del nuevo Juez y por terminacion del periodo del saliente se dió baile por el pueblo, al que asistió una numerosa concurrencia. No daremos los detalles de esa agradable diversion puesto que D. José A. Rossi, ha hecho y publicado en *La Discusion* del 23 del que corre, segun sus palabras «una bastante prolija crónica;» sin embargo en honor á la dignidad y pundonor de las señoritas de este pueblo diremos que no debe juzgárseles por la manera ofensiva y poco decorosa con que trata á algunas niñas que asistieron al baile.

No sabemos si lo ha hecho con la siniestra intension de ofenderlas ó por la ingnorancia; de cualquier modo su disertacion indecorosa es propia de un charlatan mal criado.

Tambien debemos hacer presente al Sr. Rossi con referencia al último párrafo de su «bastante prolija crónica» que la comision sabe cuidar con mas altura que él las atenciones debidas á la sociedad, y que no por capricho de cualqiuer botarate ha de quebrantar las fórmulas reglamentadas al respecto.

F. F.

VARIEDADES

El matrimonio en España y en Francia

Los novios aquí y allá—Opuesto sistema—El amor y el interés—Corazon y cabeza—Ceremonia nupcial—Lo que se pierde y lo que se conserva—Deduccion filosófica.

Muchas veces me ha llamado la atencion que dos naciones tan próximas, y que viven en tanta intimidad como la España y la Francia, tengan usos y hábitos muy distintos en lo que se refiere á su organizacion social interior.

En ciertos puntos los dos pueblos son completamente antípodas aunque en muchos otros sean semejantes.

No dejará, pues, de ofrecer interés el estudio comparativo entre las costumbres francesas y las españolas que me propongo emprender.

Comenzaré por la institucion base de la sociedad y de la familia— por el matrimonio,—poniendo frente á frente los dos sistemas: el que se sigue entre nosotros y el que observan nuestros vecinos.

—

Mad. Stael ha dicho que el amor es toda la vida de la mujer, y solo un episodio en la del hombre.

Pero desde que la célebre escritora lo sentó, mucho han variado las cosas en Francia.

Hoy dia, la mujer ama menos y piensa mas que antes; y generalmente hablando, preside á los casamientos una idea de cálculo y no una inclinacion ó un sentimiento de simpatía.

Nosotros no hemos llegado aun á tal estremo; y si bien se verifican muchos matrimonios «de conveniencia,» ó sea por interés, todavia son mas los que tienen por único móvil un cariño intenso y profundo.

Describamos primero como se entablan aquí y hallá las relaciones que conducen en último resultado al matrimonio, para narrar despues lo que es la ceremonia nupcial.

—

En España, dos personas se encuentran, se conocen y se aman.

El amor no suele nacer de una primera entrevista, sino que es producto del trato frecuente entre ellas.

No se establecen desde luego acuerdo y correspondencia, sino que estas vienen naturalmente despues de cierto tiempo de conocerse y de hablarse.

Un enamorado busca y acecha las ocasiones de ver á la que es objeto de su pasion.

A todas partes la sigue; la espera á la salida de misa ó en las puertas de las tiendas á donde vá á comprar con su madre; y averigua el teatro ó tertulia á que asiste por la noche, para tener la felicidad de contemplarla, de saludarla ó de dirijirla la palabra.

¡Con qué emosion la mira cruzar rápidamente en una carretela ó en un landó!

¡Con qué interés observa si desde su palco del coliseo de oriente se ocupa en otro feliz mortal!

Y si se hallan juntos en el mismo salon, ¡como espia, con ojos inquietos y celosos, á cualquiera que la pide un rigodon ó un wals!

—

La mision *del novio* es idéntica en todas las esferas sociales.

Lo mismo desempeña su papel el grande de España que el modestisimo empleado con sus seis reales de sueldo.

La escena y las decoraciones pueden ser distintas; los personajes como siempre iguales.

De las miradas y de los telégrafos se pasa fácilmente á las cartas.

En otros tiempos de mayor severidad y de mayor vijilancia en las familias, esta correspondencia secreta tenia diferentes correos.

Hoy, época de absoluta libertad social y política, se vale con preferencia del interior ó del mas interior todavia, de la doncella de la casa.

—

A las madres del siglo XIX, muy indulgentes y civilizadas, no les sorprende que sus hijas reciban de diario tres ó cuatro epistolas con un sello de dos cuartos.

Por mera fórmula cuando no por curiosidad, preguntan sencillamente de quienes son.

—

Segun son la clase y la posicion de las personas, las relaciones marchan con mas ó menos celeridad á su término.

Unas veces el matrimonio se celebra á los tres ó cuatro meses de comenzadas aquellas.

Otras á los tres ó cuatro años, porque ha sido menester aguardar á que el novio ascienda en su oficina, ó á que la niña tuviera viudedad, si se trata de un militar.

Pero con un desinterés, con un descuido absolutos, ni la familia de ella se informa de los recursos con que él cuenta, ni él sabe fijamente si su futura lleva dote hasta el momento de firmar los esponsales.

—

En Francia sucede todo lo contrario.

Los contrayentes no se hablan, casi no se ven hasta que la boda está arreglada.

Un hombre encuentra á una señorita en cualquiera parte, y antes de ser presentado siquiera á ella, se informa de sus circunstancias.

Sus circunstancias son, en último análisis, la dote.

Si le parece suficiente, pide noticia despues *sobre las esperanzas*.

Voy, pues, á esplicárselo en breves frases.

Llámanse esperanzas las de heredar á un tio muy viejo ó muy enfermo; las de la situacion particular de los otros individuos de la familia.

Si el padre está, segun se dice vulgarmente, con un pié en la sepultura, la mano de la niña se cotiza á precio mas subido.

Pero si los projenitores pasan apénas de los 40 años, entónces la hija tiene ménos probabilidades de hacer un casamiento ventajoso.

Es que se desea lo que se apetece, es ó una fortuna positiva ó una herencia próxima.

Un hermano tísico, un abuelo gotoso, son el *sumum* de la felicidad para el pretendiente.

—

Admitidas por ámbos lados las condiciones y consultada la voluntad de la doncella, se procede á presentar el uno al otro á los futuros conyuges.

Desde aquel instante reina cierta intimidad entre ellos.

Mr. Y.... hace todos los dias una visita de media hora á Mlle. Z....

Convidase á comer, en compañía de los parientes mas allegados, y entónces se les dirije á éstos la notificacion oficial del suceso, «que colma de júbilo á las dos familias.»

Al cabo de un mes ó dos de haberse visto por primera vez los novios, tiene lugar la doble ceremonia del casamiento

Doble digo, porque se realiza primero en *la marie*, ó sea alcal lia del distrito, el matrimonio civil; y posteriormente en la parroquia el relijioso.

—

Hasta en este, ¡cuán diferente es tan solemne acto en los dos paises!

Aquí celébrase, por lo comun, en casa de los padres de la novia.

Invitase únicamente á él y los amigos mas intimos.

Un sacerdote respetable ó un prelado dá la bendicion nupcial.

Despues, segun es la hora, hay un banquete ó un refresco espléndido.

—

Allá se envian papeletas de convite á todos los amigos, á todos los conocidos.

El templo se llena de caras curiosas ó indiferentes, que acuden á espiar á los novios á estudiar la espresion de sus respectivas fisonomias; á comentar los incidentes y episodios de la boda; á discutir los de recursos cada uno; en fin á todo, menos á interesarse por la suerte y por el porvenir de los que se van á unir para siempre.

Este espectáculo corresponde admirablemente á los preliminares «del negocio.»

El único buen resultado de aquella reunion semi-relijiosa, semi-profana, es una cuestacion á favor de los pobres, que hace una persona,—jeneralmente una niña,—elejida entre los convidados.

Merced á ella, hay algunos corazones agradecidos que piden á Dios por la felicidad de los contrayentes.

—

Despues, la recien casada es conducida á la habitacion de su marido con el propio ceremonial con que fué sacada de la de sus padres.

Si pertenece á la alta sociedad, aquella misma noche marcha á pasar algunos dias en el campo. Si es de clase humilde, con su vestido blanco, su velo y su corona de azahar se vá á pasear hasta que llega la hora de comer en un *restaurant* cualquiera, con una docena de parientes y amigos.

Al dia siguiente, nada hay cambiado en la existencia de los dos seres perpetuamente unidos por indisolubles vínculos, si no es el nombre de la desposada.

Esta ha renunciado para siempre al suyo, y solo llevará el de su consorte: ademas, aunque apenas cuente quince abriles, todo el mundo la llamará en adelante *señora*; el de señorita lo ha perdido con su velo y su corona virjinal.

—

Desde el momento en que reciben las bendiciones, los esposos se tutean en España, lo mismo entre la aristocracia que entre el pueblo.

En Francia seria de muy mal tono que lo hiciesen, y en el gran mundo, aunque lleven muchos años de casados, no se dirijen la palabra, sobre todo en público, sino llamándose de usted.

Este es un detalle insignificante en apariencia; pero que en el fondo es expresivo y elocuente, porque esplica lo que es el matrimonio en Francia;—el producto de un convenio y no el resultado de una inclinacion.

Asmodeo.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Los negócios de Fondos Públicos Nacionales, fueron muy poco animados, no anotándose nada al contado, ni habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 50.000 pesos plata, así:

Para el 81, 30,000 al 66 1/4.

Para el 81 D. 20,000 al 69 1/4 66 3/8.

Los precios continuan firmes.

Cambios.

Aun no han abierto por no haber llegado el paquete inglés.

—

Telégramas

A LA BOLSA—

Marzo 7—2 p. m.

Papel, 7 1/4 á 7 3/8—pocas operaciones en frutos, sin variacion de precio. Se espera el paquete esta noche.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Havre, «Brave Samuel»; Cardiff, «Philia Pasithe»; Paranaguá, «Anita»; Roterdam, «J. H. Gening»; Pernambuco «Feliz Americano»; Savannah «Hilla Frank».

—

Mercado del Sud

Frutos del pais

Marzo 7 de 1870.

A la *Discusion*.

Sin transacciones—Esto sucede generalmente los lúnes. No obstante mañana daremos cuenta de lanas finas vendidas por los señores Consignatarios—Iyrdion y Bradley, Arias, Patiño y Esteves.

Los precios han alcansado á ps, 66 arr.

El tren del Sud, acaba de llegar 12 h. y 15 m. Sin novedad.

No ha llovido afuera.

MARÍTIMA

ENTRADAS—DIA 6.

Rio Janeiro el dia 12 de febrero polacra española «Paula» 198 toneladas su cap Francisco Bertran consignada á E. Ochoa y Ca. con 100 toneladas lastre de piedra.

Montevideo vapor ingles «Saturno.»

Asuncion id Italiano «Venezia.»

Id id fracés «Rio Gualeguay.»

DIA—7.

Bremen el dia 7 de diciembre Lufire Duia Marquez «Familia» 216 tons su cap C. Huisen consignado á Destjeu y Ca. con 700 bult, 500 sacos, 4,400 damajuanas y 1,254 cjs mercs.

Amberez el dia 5 de diciembre barca inglesa «Sarah Slvan» 343 trns su cap W. Slavau consignada á Juan Tiscornia con 100 barricas tierra romana 76 fds estopa 50 barriles granos 1,380 ripias 198 cjs bacalao 4 bals rondanas 1 cjs cigarros 1,470 tablas, 1 cantidad carbon.

Marcella el dia 19 de diciembre Barca Italiana «Pascualino 418 tons su cap. E. Cacase.

Lóndres vapor inglés «City of Rio Janeiro.»

Uruguay id oriental «Rio de la Plata.»

Asuncion id nacional «Ozorio.»

SALIDAS—DIA 6.

Asuncion vapor inglés «Theresa»

Uruguay id id «Saturno.»

DIA—7.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata.»

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M|C.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente............	Matias Sonder (hijo.)
Secretario............	Lorenzo Borro.
Vocales............	Santiago Cordiviola.
"	José Lorenzo Sobral.
"	Francisco Multedo.
"	Fernando Guerri.
"	Francisco Gianello.

Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañia, calle del Perú número 290.

m7 6p.

Edicto Judicial

El Juez comisario que suscribe llama por el presente á D. Juan Vasques y D. Estevan Canal acreedores al concurso de Francisco Martin, y D. mingo Lopez para que perciban el dividendo que les corresponde, previniendoles que si dentro de quince dias no comparecen se dará cuenta á aquiet corresponde para lo demas que haya lugar.

m7 3p — *Norberto Fresco.*

Dependiente de Farmacia

Se necesita uno bastante práctico y que de buenas garantias de su conducta Potosi 190

m7 3p

Al miriñaque

Punzó, Chacabuco 139, se ha recibido en esta tienda un lindísimo surtido de pequines de colores y se venderán á 25 vara, los que en todas partes vale 30.

m7 1p

Viaje Pintoresco

A las dos Américas, Asia y Africa. Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Gomara, La Condamine, Ulloa, Jorge Juan, Humboldt, Chateaubriand etc. etc, Publica bajo la direccion de A. d'Orbigny y J. B. Eyriés: adornado con mapas geográficos, varios retratos y seiscientas láminas, finas 3 tomos fólio en pasta 300 pesos. Libreria del Plata, calle Tacuarí número 13.

m7 3p

Al público

EN PARTICULAR A LOS HOMBRES DIESTROS Y FUERTES RESIDENTES EN ESTA CAPITAL.

El luchador Pablo Raffetto, habiendo dejado en esta ciudad, rivalidades, indecisas, vuelve á propositamente para definir las dudas con los hombres que se crean á el superiores en fuerzas, ofreciendo siempre el mismo premio de 5,000 ps. m/c, á cualquiera que sea capaz de hacer á imitacion de el los ejercicios con la bomda, y á cualquiera que sea capaz de voltearlo segun la lucha Romana.

m7 3p — *Pablo Raffetto.*

Se venden

Tres billares nuevos, en el Casino de la Bolsa, San Martin núm. 126, darán razon. m7-11p.

Se vende

Un alambique con sus útiles, Rivadavia, pasando la fábrica de gas, núm. 1300. m7-6p.

Mucama

Se necesita con buenas recomendaciones, Cuyo 151.

m7 3p

Derecho

Internacional de bello, prontuario de sucesiones, tesis presentada y sostenida por Antonio Alcorta, historia argentina por Dominguez, gramática de Bello, Piedras 178.

m7 1p

Se alquila

Un terreno calle de Méjico 421 aparente para depósitos de carros ú otro negocio—Para tratar Santiago del Estero 103.

m7 2 p.

Cocinera

Son necesita una en la calle Paraná num, 33.

m7 5p.

Libros interesantes

Historiadores primitivos de Indias en coleccion y sueltos. Principios filosóficos de la literatura por Batteuso. La razon humana y la libertad moral por Mata. Elejias de varones ilustres de Indias. Ensayos político sobre la nueva España por Humdoldt. Gutierrez Fernandez, estudios sobre el derecho civil español, 5 tomos. Derecho de Gentes por Vattel. Derecho natural por Moreno. Diccionario Castellano por Terreros 4 tomos, fólio mayor. Derecho Romano por Mackeldey y por Ortolan. Libreria del Plata, calle Tacuarí número 13.

m7 3p.

Guantes

En el Bazar de Camaña esquina Chacabuco y Potosí números 88 y 128, se han recibido largos de dos y tres botones, clase superior y á precios muy médicos. Hay tambien cortos para señoras y caballeros á 15, 20, 25 y 30 ps, par.

m7 3p

Se necesita

Un peon para el campo, que sepa cuidar ovejas, sea hombre ó muchacho, Chile 80, darán razon.

m7-6p.

Cocinera

Se necesita una, ocurrir á la calle Potosí 229.

m7-6p.

✝

Carlota R. de Perez

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1869.

Su sobrino D. Miguel Zeballos y su hija doña Irene Perez por sí y á nombre de su hijo D. Juan P. Perez ausente, nietos y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el mártes 8 del corriente á las 9 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Libros de Derecho

Recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde 1841 á 58. Recopilacion de las leyes de Indias en 2 y en 4 volúmenes fólio Recopilacion castellana con los autos acordados en tres tomos fólio: la mejor edicion. Novísima Recopilacion, la mejor edicion de Madrid y de Paris. Siete Partidas de Alfonso el Sábio, con las variantes de mas interés y con la glosa do Gregorio Lopez vertida al casllano y estensamente adicionada con notas, comentarios, etc. etc. Id con la glosa en latin. Códigos Españoles concordados y anotados 12 tomos fólio. El tartado de la Lejislacion Universal de España é Indias. Dijesto romano-español en latin. Id vertido al castellano con adiciones. La cúria filípica: y otras muchísimas obras de Lejislacion, derecho y Jurisprudencia. Libreria del Plata, calle Tacuarí número 13.

m7 3p.

Peon Quintero

Se necesita uno con buenas recomendaciones, para tratar Cangallo núm. 145

m7 3p.

✝

Misa de cabo de año

Por el alma de Irene G. de Jorge en la Iglesia de la Purísima cone pcion.

La familia de Jorge, de Gimenez y de Bilbao la Vieja, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Mártes 8 de Marzo, desde las ocho hasta 11 de la mañana.

m7 1p.

Se ofrece

Una señora para cocinera ó mucama, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 212 (altos.)

m7 8p.

A precio módico

Picadura fuerte de tabaco paraguayo, depósito de tabacos, Chacabuco núm. 149. m7-1p.

Algarrobo

Piernas y humbrales, se venden en la calle de Lima núm. 286. m7-10p.

AVISOS DEL DIA

Retratos

En targetas á 50 $ docena, en cuadros y cajas desde 20 $, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. m7-1p.

Guantes

En el bazar de Camaña esquina Chacabuco y Potosí núm. 88 y 128 se ban recibido largos de los ó tres botones, clase superior y á precios muy módicos, hay tambien cortos para señoras y caballeros, 15, 20, 25 y 30 ps. m7 2d.

REMATES

POR JUAN ANTONIO BASARTE Y Cª

EN LOS DEPOSITOS DE GUDIÑO Y GARCIA.

250 bordalesas vino Burdeos.

El Miércoles 9 del corriente á la una en punto de la tarde se rematarán sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca 125 bordalesas vino de Burdeos de superior calidad en el depósito de Gudiño, y 125 en el de Garcia en el patio de la aduana nueva.

Por mas pormenores, Bolivar 112.

Por Enrique Aymerich.

De una casa calle de Charcas núm. 116, media cuadra de la plaza del Retiro.

El Domingo 13 á las 5 ¼ de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la ante dicha casa, edificada en 5 ¼ varas de frente al N. por 18 de fondo. Da de alquiler 700 pesos mensuales, las paredes son medianeras y se compone de sala, 2 alcobas, 2 altillos, algibe, cocina, zaguan, letrina, baldozas finas en los techos y patio, maderas duras, zócalos y umbrales de mármol y vereda de piedra, calle empedrada y alumbrada á gas; dista media cuadra del paseo de moda, la escritura es inmejorable.

POR EL MISMO

De una linda casa al Norte.

Por ausentarse su dueño del pais se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado la casa calle de Charcas núm. 146, 1 1/2 cuadra de la plaza del Retiro.

El domingo 13 á las seis de la tarde; dá de alquiler 600 pesos mensuales, la calle alumbrada á gas y que se va á en breve, la escritura libre de gravámen. Alerta los que deseen ser propietarios por poca plata.

Por Andrés Piaggio y Ca.

A la mejor oferta por órden terminante de su dueño

El domingo 6 de marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado, un precioso terreno situado en la callé de Méjico entre Sarandi y Rincon compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 40 de fondo al Sud lindando por el frente calle por medio con D. José Montero, por el fondo con D. José Diaz Velez, por el Este con D. Juan Francisco Vilaró y por el Oeste con terrenos conocidos por de Bravo.

Ojo pichincheros, no perder la ocasion de ganar el ciento por ciento.

Por mas pormenores y ver las escrituras al rematador Rivadavia 34 ó Arenales 168.

Por M. Piñero

EN EL PERGAMINO

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedimento del interesado D. Baldomero Vasquez el 15 del corriente mes de Marzo á las doce en punto de la mañana en el establecimiento, donde estará la bandera de remate á la mas alta postura y dinero de contado el campo perteneciente á la testamentaria del finado D. Mamerto Vasquez situado en el partido del Pergamino siendo su estension de 1500 varas de frente por 9000 de fondo con un edificio de azotea quinta con mas de mil árboles frutales agua en su frente, exelentes pastos tiernos, tasado todo en la cantidad de 196,a10 ps mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no esada de sus dos terceras partes de su tasacion 130,807 para ver los titulos ocurrir á la escribania del escribano público D. Segundo C. Garrido y para mas pormenores al remaiador en el Pergamino.

Por Manuel P. Medrano y Ca.

De un hermoso terreno, situado en la calle de Venezuela á 40 varas del empedrado calle de 30 varas de ancho.

El domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se procederá al remato y dinero de contado por órden de su dueño; de un hermoso terreno, situado en la calle de Venezuela entre las de Pasco y Pichincha donde estará la bandera, compuesto de 10 varas de frente al norte por 60 de fondo.

Titulos de primor órden, para verlos y otros informes á los rematadores Potosí 48.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno muy central

El domingo 20 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde en punto se procederá al remate, por órden de su dueño y dinero de contado, del lindo terreno situado en la calle de Estados Unidos núm. 486 donde estará la bandera, el cual mide 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo.

Titulos inmejorables, para verlos y otros informes, al rematador, Potosí núm. 48.

Por H. Balzan.

De un terreno.

Situado en la calle de San Juan entre lás de Lorea y Ceballos.

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue 8 1/2 varas de frente por 67 de fondo mirando al Sud, donde estará la bandera de remate, terreno alto muy parejo y de gran porvenir, las escrituras estan en perfecto estado. No faltar los interezados á la hora indicada, si quieren hacer pichincha, pues el rematador tiene orden del dueño de vender á todo precio.

POR EL MISMO

El Domingo 13 del dorriente á las 6 en punto, á los que quieran comprar una casa con poco dinero y hecha á la moderna situada en la calle de los Pozos entre Europa y Comercio mirando al Este, compuesta de 9 1/2 varas de frente por 18 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, maderas duras, puertas y ventenas de pino de Rusia, techos embaldozados, el zaguan espacioso, todo cercado de pared, perteneciente á la casa, pozo de rica agua, letrina hasta el agua.

NOTA—No faltar los interesados á las 6 en punto de la tarde, si quieren comprar al mas alto precio, pues la órden que tiene el rematador, es de venderla, á cualquier precio, por tener necesidad su dueño del dinero, la casa mencionada puede dar 500 ps. mensuales de alquiler.

POR EL MISMO

Alerta especuladores y gente de buen gusto—De una preciosa finca hecha a la moderna y nueva flamante, edificada toda en cal, situada en la calle de Montevideo, señalada con el núm. 209 entre la calle de Tucuman y Temple, mirando al Oeste.

El lúnes 14 de Marzo á las 6 1/2 en punto, se procederá á la uenta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

8 hermosas piezas con pisos de madera, 6 bajas y 1 2 altas, de donde se domina toda la ciudad, cocina, letrina, caballeriza y una pieza chica como para baño, 2 resumideros hasta la agua, aljibe de 25 pipas, brocal de mármol figurando una toda de una pieza, los techos y los pátios todos embaldosados, el zaguan de mármol de colores, la mayor parte de las puertas son de cedro, las ventanas con persianas, el frente con asculturas, la sala y antesala con cielos rasos de yeso, empapelada con papel fino, y las demas piezas los cielos rasos de guaro, las maderas de la casa son de urunday, el comedor con estufa de mármol y zótano, el terreno se compone de 10 varas de frente por 26 de fondo y un martillo á su favor por el costado Norte compuesto de 10 varas cuadradas que es donde se encuentra la cocina, caballerizas, cuorto de baño y resumideros;

NOTA—Como verán los interesados por el pormenor de la casa, no puede ser mas bien hecha, pues está construida á todo costo y sin economia ninguna, con este motivo el que la compre si quiere vivir en ella tiene todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, el remador tiene órden de venderla á la mas alta postura, no deben faltar los interesados á las 6 1/2 en punto si quieren comprar una casa construida como hay ppcas, por mas pormenores á el rematador, Bolivar número 20.

Por Estévan Ansaldo.

Particularmente de dos casas centrales, una de ellas mide 8 3/4 varas de frente por 51 de fondo, con piezas de material, pozo, letrina y algunos ladrillos; la segunda mide 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo con varias piezas antiguas, pozo y letrina etc.

Las escrituras están libres de todo gravámen. Por mas pormenores al rematador Estévan Ansalde calle de las Piedras núm. 102.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle de las Piedras núm. 102.

El Miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente?

Roperos de caoba, id de jacaranda, id de guindo aparadores caoba, lavatorios de todas clases y tamaños, juegos de sala, mesas del centro de jacaranda, de caoba, mesas de noche, costureros, juegos de aposento de hule, mesas de comedor, escritorios de caoba, camas de jacaranda, comodas de caoba, id de jacaranda, escritorios sillas de la india mesas de luz sillas de todas clases y otros muebles que no se detallan por su larga estension.

Por Luis Godoy

De la cómoda y bien situada finca central

CALLE POTOSI NUMERO 565

ENTRE LAS DE ENTRE-RIOS Y POZOS

CALLE EMPEDRADA

Y A MEDIA CUADRA DEL GAS RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS Y OCUPADA POR FAMILIAS DISTINGUIDAS.

¡¡¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!!!

El Domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario, cuyo terreno y edificio, es como se espresa.

9 varas de frente por 75 de fondo

Sercada de pared siendo propiedad de la finca, contiene 3 grandes habitaciones de material, cocina, pozo, letrina, amas dos habitaciones con techo de paja, un gran parral con sarzo de fierro saguan dos grandes patios, huerta con infinidad de árboles frutales de esquisitas frutas y otras muchas comodidades.

NOTA—Escusado me parece llamar la atencion á los capitalistas y especuladores sobre la importancia de este magnifico terreno y su edificio que aun cuando no muy moderno pero construido con solidez.

Ya como he dicho está en calle empedrada é inmediato al gas y que se presta para hacer un magnifico eden y á mas queda media cuadra de la calle de Entre-Rios.

Por informes Bolivar núm 59.

POR EL MISMO

De la magnifica finca

Calle de Entre-Rios núm. 206 entre Independia y Chile á media cuadra del empedrado calle muy poblada y toda rodeada de magnificos edificios y ocupadas por familias distinguidas.

¡¡¡ Qué preciosa localidad !!!

El Domingo 13 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario cuyo terreno mide 10 1/4 varas de frente por 59 de fondo todo cercado de paro siendo propiedad de la finca y otras medianesas, contiene 3 magnificas habitaciones de material buenas maderas de urunday y una linda sala con portada, cocina, letrina, pozo, algibe todo embaldozado y el patio con piedra, todas las puertas de primer orden, 2 lindas ventanas á la calle baldozas al frente es de lo mas moderno como todo el edificio contiene una gran puerta para entrar carruajes y puerta de fierro al zaguan todo edificado con solidez y elegancia, llave en mano.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Garay entre Santiago del Estero y San José inmediato al mercado del Sud.

El terreno mide 10 varas de frente por 43 de fondo el que se interese en la compra ocúrrase al escritorio Bolivar 59 ó Piedras 335.

POR EL MISMO

De 2 preciosas y elegantes casitas

Calle de Chile entre las de Solis y Entre Rios con frente al Norte, calle empedrada é inmediato á dos iglesias, parajé sumamente ijiénico á media cuadra del Boulevard Entre-Rios, donde hay los mejores Colejios de Educacion y magnificos edificios ocupados por familias distinguidas.

¡¡ATENCION SEÑORES ESPECULADORES!!

El Domingo 13 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario, por ausentarse á Europa, cuyo detalle es como se espresa.

1.ª CASITA

Nueve y 1/4 de frente por 18 1/2 de fondo toda cercada de pared, siendo propiedad de la finca. contiene 4 magnificas habitaciones de material con enmaderajes superiores, todas las piezas entabladas, una linda cosina, letrina, aljibe, un precioso Saguan, contra-marcos, los umbrales y frisos de mármol, embaldozado arriba y abajo, contiene 2 preciosas ventanas de reja bordadas á la calle, vereda de piedra, el frente como todo el edificio es á la moderna con solidez y elegancia.

2.ª CASITA

Exactamente igual á la anterior

NOTA—Escusado me parece llamar la atencion de estas dos preciosas casitas las que serán vendidas por separado. las cuales se hallan desocupadas y hay oferta por cada una de 800 pesos mjc., es preciso que los interesados pasen vista por ellas antes del dia del Remate, pues estar adentro parese estar entre aromas.

Con este motivo espero que los interesados no faltarán el dia y hora prefijado.

Por informes al martillero, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De una linda casita.

Calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á 2 pasos del empedrodo y del gas.

¡A los pobres!

El que interese en la compra ocurra al escritorio del rematador Bolivar 59 que el tiene órden de vender.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un magnifico terreno formando esquina con la plaza frente á la iglesia parage sumamente pintoresco.

Al que se atreva.

En la compra ocurra al escritorio del Rematador Bolivar 59 donde está el plano desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO.

De cuatro lindos lotes de terrenos en el pintoresco pueblo de San Fernando.

Formando esquina á la calle 13 de Julio y frente á la plaza, casi al lado de la Iglesia, en el paraje mas pintoresco del aquel pueblo, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 13 de Marzo á las 10 en punto de la mañana procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

Lote num. 1—con frente á la plaza.

15 varas de frente por 40 de fondo formando esquina.

Lote núm. 2—con frente á la plaza.

10 varas de frente por 40 de fondo.

Lote núm. 3—con frente a la plaza.

10 varas de frente por 40 de fondo.

Lote núm. 4.

10 varas de frente por 40 de fondo.

NOTA—Escusado me parece llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su paraje sumamente pintoresco y que la venta será infalible á la mas mas alta postura, las personas que se interesen puedon pasar por casa del rematador Bolivar 59.

Por Cárlos Ristorini

En Barracas al Norte.

De una muy buena casa para negocio.

Situada en la calle Sola, entre una hojalateria y una fonda, frente á la botica y media cuadra antes de llegar al puente: pintada de amarillo.

El Juéves 10 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:

Edificada de azotea, en terreno de 10 vs. de frente por 27 y 29 de fondo, tiene un gran almacen á la calle, tres grandes piezas entabladas y muy anchas, cosina, algibe, lugar, patio y azoteas con baldozas; tirantes de madera dura, sotanos revocados en tierra romana y el edificio todo en cal.

NOTA—Hay varios interesados en alquilar esta casa, pero los dueños quieren venderla para liquidar una sociedad, aunque este punto es de lo mas comercial, tomarán aun más valor las propiedades cuando el tranway llegue hasta el magnifico puente «Puyrredon» que no tardará en estar concluido.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 6 manzanas de terrenos situados calle de la Victoria, á dos cuadras de la Estacion Almagro, á una cuadra del Trenvia que vá desde el bajo de las Catalinas á una cuadra de la gran calle de Rivadavia macadamista, (terrenos conocidos de D. Gregorio Ibarra.)

El Domingo 13 de Marzo á las 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contados estos hermosos terrenos cuya situacion es de mucho porvenir.

Se rematarán en un solo lote ó bien en lotes de media manzana, una, dos ó mas, como lo pidan los compradores.

Entra en este remate un edificio antiguo de 6 piezas con mucho material, alfalfares y alguna arboleda.

Estos terrenos conocidos por D. Gregorio Ibarra lindan calle del medio, con el Sr. Echeverria, Amespil, Valenzuela, Tarragona, Achaval, Dr. Peralta y otros propietarios acaudalados y progresistas, su proximidad á la ciudad de lo que por el Tran Way solo distan pocos minutos, su situacion sobre una calle ancha de 30 varas y que entra directamente al centro y otras consideraciones hacen estos terrenos inmejorables para todo destino, para fábricas, quintas ó casa de recreo.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima 56.

Por Pablo Escalante.

De muebles y otros objetos por liquidacion.

En su casa calle de San Martin 118.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de muebles y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:

2 Grandes y lindas camas de bronce, id de fiero 2 bibliotecas de guindo, sofaés de caoba forro de orin comodas de caoba, aparadores de guindo, mesas escritorio de id id de comedor, lavatorios de jacarandá con piedra, id de caoba grandes, mesitas de caoba de juego, lindos cuadros al óleo, sillas distintas clases, sillones de amaca alfombrados articulos de merceria ropa hecha, 1 billar con todos sus útiles correspondientes, relojes con despertador, tocadores de caoba alhajas ó infinidad de objetos que estarán á vista.

Al mismo tiempo para cigarreros y almaceneros. De 60 á 70 mil cigarros de Bremen, buenas marcas, coñac Martell, chorizos de Estremadura etc.

POR EL MISMO.

De muebles por liquidaccion y tener que desocupar la casa.

En su casa calle de San Martin 118.

En Viérnes 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:

1 rico piano horizontal de 3 cuerdas y escelentes voces, 1 gran toldo nuevo con todo lo correspondiente de 15 varas de largo por 10 de ancho y techo de zinc 1 baño de lluvia, 1 mesa de comedor de nogal para 24 cubiertos, id de caoba id de guindo, sofaes y confidentes forró de crin, sillones de amaca de caoba, lavatorios con piedra marmol, mesa de centro de sala, con piedra mármol lindos cuadros al oleo y otros cigarros articulos de merceri ropa echa. camas de fiero, ferreteria como ser jarros tazas, platos alhajas é infinida de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

IMPORTANTE REMATE EN LOBOS

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

IMPORTANTE REMATE DE CHACRAS EN EL EJIDO DE LOBOS

En los dias 8 y 9 del entrante Marzo, se procederá á vender en remate público en el salon Municipal, de conformidad con el artículo 6 º del Superior Decreto de 1º de Julio de 1864, cuarenta y nueve suertes de chacra, en el órden y numeracion que á continuacion se espresan: cuya menor superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hallan ya medidas y amojonadas; existiendo los planos parciales de la Secretaria Municipal, y debiendo efectuarse la venta en los dos dias marcados.

Seccion		Números	Seccion		Números	Seccion		Números
A	—	17	G	—	28—29	O	—	17
"	—	16—21	"	—	28—29	"	—	22—23
B	—	13—18	H	—	27	"	—	11—16
"	—	6—7	"	—	23	P	—	2—3
C	—	15—20	I	—	10—11	"	—	5—10
D	—	22	J	—	12	R	—	20
E	—	29	"	—	20—21	"	—	18
"	—	8	"	—	5—6	"	—	5—6
"	—	24	"	—	14—15	"	—	17 y seccion P Nº 25
F	—	29—30	M	—	16			
G	—	22—23	"	—	3			

La Municipalidad recomienda muy especialmente la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el ferrocarril que se está construyendo y que ha de llegar á este pueblo, en el corriente año.—Lobos, Febrero 17 de 1870.

JOSÉ MARIA VILLAFAÑE — *Angel R. Millan*, Secretario.

Por Balbin y Plowes

GRAN REMATE ANUAL

En su casa calle del Perú núm. 19.

POR CUENTA DE LOS SRES. COUVIÉ Y TAVERNIER.

El Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 y Viérnes 11 de Marzo, á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido jeneral de efectos franceses para invierno, como sigue:

- 4 Clases CAMISAS de algdn. blancas para homb.
- 3 " — percal de color —
- 3 " — pechera de hilo —
- 5 " — de franela —
- 1 " — de algodon blnc. para niñg
- 2 " — — color —
- 2 " — pechera de hilo —
- 1 " — de algodon para señoras.
- 1 " — de hilo —
- 2 " CALZONCILLOS de algdn. para homb.
- 1 " — de hilo —
- 2 " — de percal para sras.
- 2 " PANTALONES de paño negro
- 1 " CHALECOS paño negro
- 7 " VESTIDOS para niños.
- 3 " SOMBREROS —
- 3 " GORRAS —
- 5 " SOMBREROS de castor para hombres.
- 4 " TAPADOS para señoras
- 1 " — para niños
- 1 " CINTA de hilera mezcla
- 1 " — de lana
- 1 " — de algodon
- 1 " GORRAS de paño para hombres
- 2 " BOINAS para vascos
- 1 " MANGOS de lana para señoras.
- 4 " BOAS de lana
- 3 " — punto de lana
- 4 " CORBATAS de seda
- 3 " PAÑO de color
- 5 " — negro
- 3 " Cortes de CASIMIR
- 2 " GÉNERO mezcla para vestidos
- 6 " MERINO negro y de color
- 6 " FRANELA blanca y de color
- 2 " PAÑUELOS de merino bordado
- 3 " — de lana
- 4 " PAÑUELOS de cambrai de manos.
- 1 " GUANTES de paño para hombres
- 1 " — seda para señoras
- 1 " ACEITE higiénico
- 1 " CAMISETAS puntos de algodon
- 3 " CALZONCILLOS —
- 2 " MEDIAS largas de lana para señoras
- 3 " — de lana para niños
- 10 " CAMISOLINAS para señoras
- 3 " ENAGUAS —
- 1 " VESTIDOS de bautismo

POR EL MISMO

De la casa de Recreo situada en la calle del Uruguay núm. 340.

El Sábado 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la preciosa casa de recreo arriba indicada, cuyo terreno se compone de 7 1/2 varas de frente, por 60 varas mas ó menos de fondo, tiene 5 piezas de material, pozo y oficinas; un lindisimo jardin con multitud de plantas y flores de mérito, un inmenso parral, perales de distintas clases, nisperos, ciruelas, damascos, quindas, higueras, granados, etc. etc. todas de clases escojidas. Es una propiedad de mucho porvenir situada en uno de los parajes mas importante de la poblacion, á inmediaciones de los paseos del Parque y Libertad. La venta se realizará ad corpus, los titulos están en perfecto estado, se recomienda exactitud en la hora, por mas pormenores calle del Perú núm. 19.

Barbero

Que sea inteligente, se necesita para oficial ocurrir á la calle Rivadavia 615. m5 3p

Cocinera

Se necesita para un matrimonio solo, con buenas recomendaciones, ocurran á la calle del Parque número 92. m5 8p

Mucama

Para corta familia, que sepa planchar, se necesita calle Perú 75, altos. m5 6p

Se ha comprado

La caballeriza de la calle Libertad 121; el que tenga algun reclamo ocurra dentro de tres dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 5 de 1870. m5 3p *Pedro Ferrini.*

Farmacia

Un señor español con 12 años de la carrera y 3 años de residencia en el país, desea encontrar una buena colocacion, sea asociado ó habilitado en un establecimiento de farmacia, ya sea en la capital ó fuera de ella, bajo garantias bastante favorables. Tiene personas que garanticen su conducta, calle de la Piedad núm. 231, hotel Francés, cuarto núm. 22 darán razon. m4 3p

Libros! Libros!! Libros!!!

Se compra, vende y cambia toda clase de libros en español, francés ó inglés 178 Piedras. m5 3p

Cocinera y Mucama

Se necesitan estranjeras, que hablen español, Rivadavia 495. m5 3p

Carpintero de carros

Se necesita uno bueno, se le pagará buen sueldo, Chacabuco 367, darán razon. m5 2p

Se ofrece

Dar lecciones de canto, piano y de flauta. Ocúrrase por el profesor, á la tienda calle de Artes número 209. m5 3p

Cocinera

Se necesita para pocas personas en el pueblo de Belgrano, para tratar ocurrán en esta ciudad, á la calle de Belgrano núm. 218, se preferirá que sea estrangera. m5 3p

50 ps. de gratificacion

A quien entregue un menor llamado Valentin Aquino, paraguayo, habla poco español, de 10 á 12 años, al defensor Dr. Garaño ó Cangallo 495, se harán cargos á quien lo retenga. m5 4p

COCINERA

Se necesita con cama ó sin ella calle del Perú núm. 274. m5 2p

Alerta!

Por 2500 pesos se vende un juego de sala de caoba macisa, compuesto de un hermoso sofá de crin floreado, 8 hermosas sillas y un elegante sillon butaca, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 7. m5 6p.

Alto ahí

Por 8000 pesos por este ínfimo precio se vende un buen piano perpendicular de muy buenas voces y en perfecto estado. Aprovechar; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 7. m5 6.

Se desea alquilar

una casa de cinco á seis piezas, dentro del rádio de cuatro cuadras al Este ó al Norte de la Plaza de Monserrat.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales V. G. Q.

Al público

Habiendo vendido el almacen sito en la calle de Suipacha núm 259 ó Córdoba, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1870. m5 3p *José Devoto.*

A los fumadores

Picadura habana prensada de rica clase, marca honradez, se acaba de recibir y se vende á un precio sumamente barato almacen de papel calle Piedad núm 53, 55 56. m5 4p

Enseñanza gratuita

A los adultos que no conozcan ni la O—El que suscribe, Preceptor público de Suburbios al Sud, se propone dar una clase gratuita nocturna, á los artesanos de la Parroquia y en jeneral á todo aquel que absolutamente no sepa nada, ó no haya estado nunca en la escuela. La enseñanza de las primeras letras se hará por el *Método Pintoresco* de su invencion el cual facilita inmediatamente el aprendisaje de la lectura y escritura. No pierdan tiempo los artesanos, nada tienen que gastar y pueden aprender *en un mes!* Ocurran á la Escuela Municipal, Estados-Unidos 382, donde encontrarán á toda hora del dia al Preceptor. m5 15p *Nicomedes Antelo.*

Se vende.

Un armazon por la cuarta parte de su valor, para tratar calle San Martin núm. m4 5p.

Cocinera.

Y mucama, se necesitan en la calle de Independencia núm. 188 se prefieren estrangeras. m4 5p.

Por un módico precio

Se vende una casita quinta con varios árboles frutales, compuesto su edificio de tres piezas, y la totalidad del terreno de quince y media varas de frente por treinta y media de fondo, calle de San Juan entre las de Solis y Entre-Rios; para tratar ocúrrase á la calle de Zeballos núm. 80. m4-10p.

9, Tacuarì, 11.

La empresa del 9 de Julio desde el primero de Marzo, saldrá para el 9 de Julio y Fuerte de la Paz por el primer tren de la estacion del Parque, los dias siguientes: el 1, 7, 12, 18, 24, y regresará para Buenos Aires los dias 6, 11, 17, 23 y 29 de cada mes. Empresario, conductor y dueño— m2—6p. *Constantino Barini.*

Para Vigo, Carril y CORUÑA

—Saldrá á mediados del próximo mes de Marzo la muy velera y acreditada barca española *Eloisa* su capitan D. Abiliano M. da Veiga. Admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puntos, a los ofrece su capitan el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosi 118, donde tambien se dan giros sobre todos los puntos de España. f27 p6

Se alquilan

Dos hermosas piezas con balcones á la calle ocurran calle Paraná núm. 33. m3 5p

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 29.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos.

BUENOS AIRES.

«Al bello sexo»

Y en particular á mis paisanas, el ya muy recomendado y acreditado porteño, el único que se ocupa en llevar á domicilio ricas joyas con gran rebaja.

Tiene el honor de anunciarse que desde el 4 del corriente, pasa á la parte del Sud de esta ciudad á proponerles con mil ventajas infinidad de ricos objetos concernientes al ramo de joyeria.

A lo que no dudo den sus dignas preferencias, en vista de las satisfaciones con que puede saciar á mis favorecedoras.

m6 2p. F. J. M.

Interesantísimo

Se acaba de recibir ricos platos pintados y labrados para postre, medianos y grandes al ínfimo precio de 1, 1 1|2 y 2 ps. uno, lindas tazas de porcelana para almuerzo, pintadas y lizas á 50 y 60 ps. docena, ricas bandejas, palmatorias de plata inglesa, ricos juegos de electro-plata á 400 ps., valeros de plata á 30 ps. par, preciosos botellones de diversas formas á 50 ps. par, al Indio, Rivadavia núm. 352. m6—2 p.

D. ANGEL MEDINA

Ofrece sus servisios al público en general y á sus amigos en particular como martillero Público. Su escritorio es calle de Buen Orden núm 134 (*Plaza de Monserrat.*) f26 10p

VINO Y JARABE

FORTIFICANTES

DE

QUINA FERRUGINOSO

DE VIÉ GARNIER

213—RUE DE SAINT HONORÉ—213

PARIS

Los prácticos mas esperimentados han reconocido que estas dos preparaciones han sido siempre usadas con buen éxito para curar todas las afecciones de las cuales padecen las personas de temperamento linfático.

Una y otra participan de las propiedades del hierro y de la quina y son llamados á prestar los mas grandes servicios en las debilidades de constitucion, del estómago y en el tratamiento de la clorosis.

Contribuyen mucho al restablecimiento de las fuerzas debilitadas, sea por sangrias, hemarrogias ó pérdidas blancas y ejercen la mas poderoso influencia en las afecciones intestinales sobre todo en las diarreas crónicas.

Las personas que se encuentren debilitadas por una permanencia prolongada en las regiones húmedas ó por sudores abundantes causados muchas veces por los climas cálidos se encuentran perfectamente en el caso de hacer uso de cuando en cuando de estas preparaciones tónico-fortificantes.

Se halla en venta en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL EN LA BOTICA Y DROGUERIA DEL «INDIO».

308 — RIVADAVIA — 310 —*Buenos Aires.*

LA ESTRELLA

Compañía Arjentina de seguros contra incendio y riesgos maritimos, á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL **2,000,000** *PESOS FUERTES.*

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Piedad 118, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la segunda " " " "
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido a siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir **RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES** con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establecen sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118 alt.

A LA BELLA PORTEÑA

Calle de Tacuari esquina á Potosi

GRÓ!! GRO!!! GRÓ!!!!

Esta acreditada casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gróes y pequines negros y de colores y aproximándose la semana santa, nos proponemos venderlos con un 20 p§ menos de su valor como así mismo los demás artículos que á continuacion se detallan y otros que no las anunciamos por su mucha estension, y rogamos á las persona que necesiten artículos buenos y baratos visiten esta casa.

Rico gró negro de Lion á 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesos vara.
Id de todos colores lo mejor que viene 30 y 50 pesos vara.
Pequin negro rica clase, y ancho 20, 23, 25, 28, 30 y 35 id id.
Ricas mantillas españolas á 500, 600, 700, 800, 900 y 1000 pesos
Pañuelos de espumilla para reboso 4 pinos bordados negros y de colores á 400, 500 y 600 pesos.
Levitas de gró para señoras, con preciosas guarniciones á 300, 400 y 500 pesos una.
Rotondas negras de punto á 180 y 200 id id.
Sacos de gró negro 180 y 200 id id.
Pañuelos de Ernani con ricas blondas 250 y 300 id id.
Triángulos de punto finos 60, 80 y 100 id id.
Preciosos géneros de la estacion para vestidos lisos, atornasolados, jaspeados y rayados á 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos vara.
Bramante Real sin goma 70 pesos. id la Corona 72 id, Reina 68, id la Pezadora 70 ps. pieza de 20 yardas.
Para los dandys—Ricas camisas vistas de hilo bordadas y cuellos de última moda del número 35 al 44, á 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesos una.
Camisas para niños lisas y bordadas 25 y 30 id id.
Camisetas de punto de algodon finas 18 y 20 ps. una.
Ricas camisas de puro hilo bordadas para señora 100 id id.
id id id lisas id id 40 id id.
id id id de algodon lisas y bordadas 20 y 50 id id.
Batas blancas lisas y bordadas para id 25, 30, 35 y 40 id id.
Gran surtido de merinos negros franceses de dobles tramas y azules 12, 14, 16, 18, 22 y 25 ps v.
Muselina de lana id id id 8, 10 y 12 id id.
Casimires en córtes para invierno 70, 80 y 100 ps. corte.
Casimires para trajes de niños 30 y 35 ps. vara.
Casimir negro fino 80, 60, 50 y 30 id id.
Cotia de hilo doble ancho 14 y 15 pesos vara.
Percales finos para vestidos y camisas 3 1|2 y 4 id id.
Franela francesa, blanca, amarilla y punzó 15 y 18 id id.
Grano de oro fino 130, 140 y 150 pieza de 13 1|2 pesos vara.
Gran surtido de botines de prunela de color para señoras y señoritas rica clase 55 y 60 pesos par.
Botines de prunela negros para id id 45 y 50 id id.
Id id id y de colores para niña 30 y 35 pesos par.
Botines cabritilla para id 30 y 35 id id.
Id id para niños 30 y 35 ps. par.
Ricos botines de cuero de perro para varon 80 id id.
Cintas de razo de todos colores 2, 3 y 4 ps. vara.
Ricas guarniciones 30, 35, 40 ps. pieza.

Calle de Tacuarí esquina á la de Potosí.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José María Castillo**

JUNTA DE VIJILANCIA

Sr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julia Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—**D. Francisco F. Moreno.**

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Piedad núm. 118, (altos)

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2,902,765:64	2,812	Ps. pta. 1,164,161:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía. Piedad 118 (altos)

HISTORIA UNIVERSAL

POR

CESAR CANTU

Traducida del italiano conforme á la última edicion de Turin única edicion española completa aprobada por el autor, hecha á su vista y con su cooperacion.

Esta importantísima obra consta de 10 tomos en 8°, de bella impresion con muchas y hermosas láminas, retratos y mapas, y la biografia y retrato del autor.

Su precio, en Europa, 180 francos, bien encuadernada en chagrin con planos de tela, y es el mismo que se cobra en la Libreria de Mayo, Moreno núm. 241, Plaza Monserrat, donde se reciben avisos y suscripciones para **La Discusion.**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Salidas — Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Regresos — Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	7	10	2	5	6	Chivilcoy.	....	....	6 15	....	2 15
11 Setiemb	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	....	....	6 45	....	2 45
Almagro..	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire ...	....	....	7 15	....	3 15
Caballito..	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes.	....	....	8 15	....	4 15
Flores...	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes.	....	....	8 30	....	4 30
Floresta..	7 30	10 30x	2 30 X	5 30	6 30	Olivera...	....	....	9	....	5 X
S. Martin.	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan....	....	....	9 30 X	....	5 30
Moron ...	8 X	11 x	3	6	7 X	J. Rodrig'z	....	....	10	....	6
Merlo....	8 20	11 20	3 20	6 20	....	Moreno ..	....	7 30	10 30	1 30	6 30 X
Moreno...	8 30	11 30	3 30	6 30	....	Merlo....	....	7 40	10 40	1 40	6 40
J. Rodrig'z	9	....	4	X	....	Moron ...	7	8	11	2	7 X
Lujan....	9 30 X	....	4 30	....	....	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Olivera...	10	....	5 X	....	....	Floresta..	7 30 X	8 30	11 30	2 30 X	7 35
Mercedes.	10 30	...	5 30	....	....	Flores...	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Mercedes.	10 45	....	5 45	....	....	Caallito..	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Freire ...	10 45	....	6 40	....	....	Almagro..	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
Gorostiaga	12 15	....	7 12	....	....	11 Setiemb	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Chivilcoy.	12 40	....	7 45	....	....	Parque...	8	9	12	3	8 15

Salidas en dias de fiesta.

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " «Moreno, 10 30
" " 11 " " «Moron, 12
" " 2 P. M. " «Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " «Moreno, 6 30
" " 6 " " «Moron, 7

Regresos.

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy, 6 15 " " " 12
" Moreno 1 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 12 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

La Administracion.

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está íntimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION.

LA VERDADERA

HESPERIDINA

SE VISTA Y TAMAÑO EXACTO DE LA BOTELLA

EN QUE SE ESPENDE

LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

El delicioso refrescante que suaviza los ardores del estio
En los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina de agley
La verdadera reguladora del calórico vital
Tómese en el verano. Mézclese segun arte.

Azúcar refinada.............. una cucharada
Hesperidina.............. dos cucharadas
Hielo.............. una onza
Agua fresca.............. medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez de agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO EL MAS AGRADABLE que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la

Hesperidina de Bagley

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PERISSÉ

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTÍCULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puedo vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.
COÑAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

118—CALLE PIEDAD—118

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias.

CURA RADICAL

DEL

DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ACIDOS, ESPÍRITUS, ÓPIO, CLOROFORMO, &. &.

con autorizacion del Superior Gobierno de Buenos Aires, y del Exmo. Gobierno de la REPUBLICA ORIENTAL.

La persona que quiera hacerse curar por mi de la dentadura, debe observar *escrupulosamente* lo siguientes sencillas prescripciones:

1° No debe ponerse, ni antes ni despues de la curacion, ninguna clase de espíritus, ácidos, ópi cloroformo, tabaco, &.; porque eso no hace mas que irritar á la parte enferma y neutralizar la eficacia de mi remedio.

2.° Para el bien del mismo doliente, no se debe esperar que el mal tome demasiado incremento.

3.° Es preciso *indeclinablemente* curar todo lo malo y dañado que hubiere, y no el solo diente ó muela que duela en aquel momento, para no dejar *permanente* el foco del mal en los demás; y porque lo que duele, no es el hueso, sinó la parte sensible de la mandíbula.

4.° Si despues de la cura, sobreviniera un poco de irritacion, ó reaparicion el dolor—*¡por pequeño que sea!*—debe el doliente volver á mi casa para *completar* la cura; porque es necesario convencerse que, por eficaz que sea un remedio; LA GRAVEDAD DEL MAL NO ES IGUAL EN TODAS LAS PERSONAS; y como mi remedio sirve—no para calmar,—si bien para *curar radicalmente* AL DOLOR, asi es que—si alguna rara vez el estado del doliente lo exije, debe este volver á repetir las aplicaciones que sean necesarias; no debiendo pagar sino la sola vez primera; y de eso mor conseguirá su completa y radical curacion.

Las personas que tuviera dudas sobre el particular, y no se resolviera atenerse en un todo á la sencillas disposiciones arriba detalladas, puede escusar acudir á mí; pero si vienen atendidas aquellas, yo garanto la CURACION PRONTA Y EFICAZ; como lo comprueban los cientos y cientos de certificados que son del dominio público.

Mi honorario en mi casa es de 20 $ y carruaje.

Los soldados al servicio del gobierno *serán atendidos por mi GRATIS*; y las Sociedades de Beneficencia y los Sers. Curas parroquiales podrán disponer de mis servicios, GRATIS para los POBRES que gusten recomendarme.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.

118—Cerrito—118

Antonia B. de Priull.
Arjentina.

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Marzo proximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase mpc	fts.	2ª clase mpc	fts.	3ª clase mpc	fts.
Gibraltar	5,900	236	4,000	160	2,000	80
Marsella	5,900	236	4,000	160	2,000	80
Génova	6,150	246	4,250	170	2,000	80
Barcelona	6,150	246	4,250	170	2,000	80

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase a los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker
Bolivar 76.

1 m.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSON

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornas P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora Soiá de—	La Caridad, vals.
Bidaola R.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Guion E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Piedad número 118 (altos)

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatuto, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.